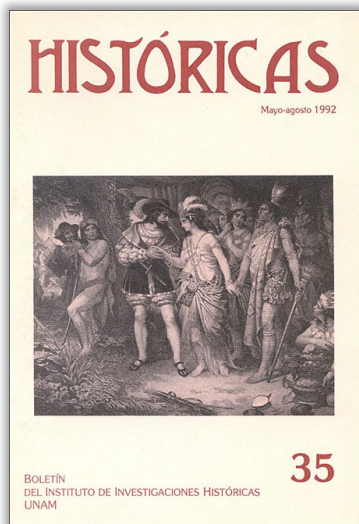




Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 1992

Número: 35

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 35 (1992).

<http://hdl.handle.net/20.500.12525/3462>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

HISTÓRICAS

Mayo-agosto 1992



BOLETÍN
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
UNAM

35

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS, UNAM

Gisela von Wobeser

Directora

Martha Loyo

Secretaria académica

Investigadores

Carlos Bosch García

Johanna Broda

Rosa de Lourdes Camelo

Víctor M. Castillo Farreras

Felipe Castro

Enrique Covarrubias

María José García Quintana

Amaya Garritz Ruiz

Virginia Guedea

Miguel León-Portilla

Janet Long Solís

Teresa Lozano Armendares

Leonor Ludlow

Carlos Martínez Marín

Álvaro Matute Aguirre

José Luis Mirafuentes G.

Roberto Moreno de los Arcos

Josefina Muriel

Edmundo O'Gorman

Juan A. Ortega y Medina †

Sergio Ortega Noriega

Ignacio del Río

Rubén Romero Galván

Pablo Serrano Álvarez

Marcela Terrazas

Ernesto de la Torre Villar

Carmen Vázquez Mantecón

Silvestre Villegas Revueltas

Carmen Yuste

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos

Guadalupe Borgonio Gaspar

Cristina Carbó

Patricia Osante

Ricardo Sánchez Flores

Juan Domingo Vidargas

María Rosa Martínez Olmos

Secretaria administrativa

Javier Manríquez

Coordinador de publicaciones

Marianela Heredia Abarca

Coordinadora de biblioteca

Ramón Luna

Asesor editorial

HISTÓRICAS 35

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM
mayo-agosto 1992 ISSN 0187-182X



Comité Editorial

Gisela von Wobeser
Directora

Pablo Serrano Álvarez
Editor

Javier Manríquez
Jefe de redacción

Johanna Broda
Rosa Camelo
Amaya Garritz
Virginia Guedea
Janet Long Solís
Teresa Lozano Armendares
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute Aguirre
José Luis Mirafuentes
Ernesto de la Torre Villar
Carmen Yuste

Índice

Juan Antonio Ortega y Medina (1913-1992)

Actividades académicas

Simposio 1492: El Encuentro de Dos Comidas
Conferencia de James Lockhart
Seminario en el Instituto de Investigaciones Históricas

Noticias

Conferencia sobre diversidad agrícola
Acerca de la historia de El Pedregal
Participación académica de investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas en la Universidad Veracruzana, Xalapa
I Encuentro de Antropología Visual
Historia de la evangelización de América
Coloquio de Historia Económica México-España en el Quinto Centenario
V Coloquio de Estudios Regionales
La Revolución en el sureste

Trabajos en curso

Proyecto Archivo General de Notarías
por *Javier Sanchiz*

Notas

Recordación de Ángel Ma. Garibay K. en el centenario de su nacimiento (1892-1992)
por *Miguel León-Portilla*

Artículos

Los justos títulos. Un acercamiento crítico a cien años de ideas sobre 1492

Ensayos

Rostros, ojos, corazones
por *Miguel León-Portilla*
De castas
por *Roberto Moreno*

Publicaciones

Publicaciones recientes
Publicaciones periódicas recientes
Publicaciones en prensa

Reseñas

Alfred W. Crosby, *El intercambio transoceánico. Consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492*

por Cristina Carbó

Ignacio del Río, *A la diestra mano de las indias. Descubrimiento y ocupación de la Baja California*

por Alicia Mayer

François Delaporte, *Historia de la fiebre amarilla. Nacimiento de la medicina tropical*

por François Azouvi

México y España en el otro encuentro: el hispanismo de las derechas.

Ricardo Pérez Montfort, *Hispanismo y falange, los sueños imperiales de la derecha española y México*

por Pablo Serrano Álvarez

Thomas Calvo y Jean Meyer, *Colección de documentos para la historia de Nayarit*

por Manuel Olimón Nolasco

Juan Antonio Ortega y Medina
(1913-1992)

El Instituto de Investigaciones Históricas se encuentra de luto por el fallecimiento del doctor Juan Antonio Ortega y Medina, el pasado 4 de julio del presente.

Ortega y Medina nació en Málaga, España, el 10 de agosto de 1913, y era mexicano por naturalización.

Interrumpió sus estudios facultativos en la Universidad Complutense de Madrid, en 1935, por la Guerra Civil Española, y llegó a México como exiliado. Aquí estudió la licenciatura en Historia en la Escuela Normal Superior, entre 1941 y 1944. Después continuó con sus estudios de posgrado, obteniendo el grado de maestro en historia el 6 de marzo de 1952, con la distinción *Cum Laude*, y el de doctor en letras (especializado en historia universal), en el examen de grado, aprobado por unanimidad, de 5 de noviembre de 1952, con la distinción *Magna Cum Laude*; ambos en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Inició su carrera en la UNAM, como profesor de asignatura, en 1954. Posteriormente, fue nombrado maestro de tiempo completo en el Colegio de Historia de la Facultad donde estudió, hacia 1955. En 1977 fue designado investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Históricas, posición que a la fecha de su muerte continuaba ocupando, en la categoría de investigador titular "C" de tiempo completo, desarrollándose al mismo tiempo como profesor de asignatura en la Facultad de Filosofía y Letras, en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.

El doctor Ortega y Medina era uno de los investigadores más destacados de nuestro Instituto, lo que se reflejaba en sus distinciones: académico de número de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid; investigador emérito del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, en 1987; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III, desde agosto de 1984; censor de la Academia Mexicana de la Historia; Premio Universidad Nacional 1990 en Docencia en Humanidades, y Premio Nacional en Ciencias Sociales, en 1991.

Entre los cargos que ocupó destacan: editor del *Anuario de Historia* (1961-1982), director del Centro de Estudios Angloamericanos (1968-1973), asesor del Colegio de Historia de la FFL-UNAM (1985-1989); y en multitud de ocasiones participó como miembro de comisiones dictaminadoras en el IIIH, IIE, IIB, CECYDEL y FFL de la UNAM.

En 1966 fue becario de la Leader Grant, para realizar una investigación sobre el puritanismo novo-inglés, en Harvard y Yale. Fue invitado por la Comisión Nacional de la República Democrática Alemana para la conmemoración de Alejandro de Humboldt en Berlín, en 1959.

Ortega y Medina realizó una intensa labor de formación y docencia de nuevas generaciones de historiadores. Fue profesor del Instituto Luis Vives entre 1942 y 1948, profesor en las secundarias 4 y 7 de la SEP, profesor del Colegio de Historia de la FFL (donde impartió cursos ininterrumpidamente desde 1954, como Historia de América, Didáctica de la Historia, Historiografía General, Reforma y Contrarreforma, Imperio Español, Absolutismo Europeo, Historia Moderna Mexicana y Seminario de Tesis), e impartió cursillos en la Universidad Iberoamericana, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad de Nuevo León y la Universidad de Sonora. A lo largo de su ejercicio profesional dirigió más de 70 tesis de licenciatura (75 por ciento), maestría (15 por ciento) y doctorado (10 por ciento), en el área de la historia.

En materia de publicaciones fue muy productivo: más de 27 libros y ensayos críticos, 11 traducciones, más de 68 artículos y ensayos. Participó como ponente en multitud de congresos, seminarios y reuniones académicas, y fue conferencista en foros nacionales y extranjeros (dentro de estos últimos destacan sus conferencias en Estados Unidos, Venezuela, Argentina, España y Alemania).

Durante los últimos meses, Ortega y Medina era autor y coordinador general del proyecto titulado *Historia de la Historiografía en México*, que involucra a más de 40 investigadores.

El fallecimiento del doctor Ortega y Medina ha representado una gran pérdida para el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y deja un vacío en el campo de la historiografía mexicana actual. Su muerte ha sido muy sentida en el medio académico de los historiadores, aunque su obra de investigación y docencia quede para siempre como enseñanza y guía de las actuales y las futuras generaciones. De alguna manera, el doctor Juan Antonio Ortega y Medina continuará entre nosotros.

Actividades académicas

Simposio 1492: El Encuentro de Dos Comidas

Los días 6, 7 y 8 de julio se llevó a cabo en el Museo Amparo de la ciudad de Puebla el *Simposio 1492: El encuentro de dos comidas*, organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y la Comisión Puebla del V Centenario, con el patrocinio del Consejo Nacional para la Cultura y las artes y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La inauguración del simposio estuvo a cargo del doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, y contó con la presencia del licenciado Marco Antonio Rojas, presidente municipal de la ciudad de Puebla.

La primera sesión, "Comida y contacto", cuya moderadora fue Gisela von Wobeser, se inició con una conferencia magistral a cargo de Alfred Crosby (Universidad de Texas) titulada "The Columbian Exchange: The Biology of Oceanic Crossings". En ella habló de los cambios biológicos operados en ambos hemisferios como resultado del encuentro. Plutarco Naranjo Vargas, ministro de Salud Pública del Ecuador, presentó la ponencia titulada "La comida andina antes del encuentro", en la cual se refirió a los alimentos básicos de la comida andina precolombina. La escritora

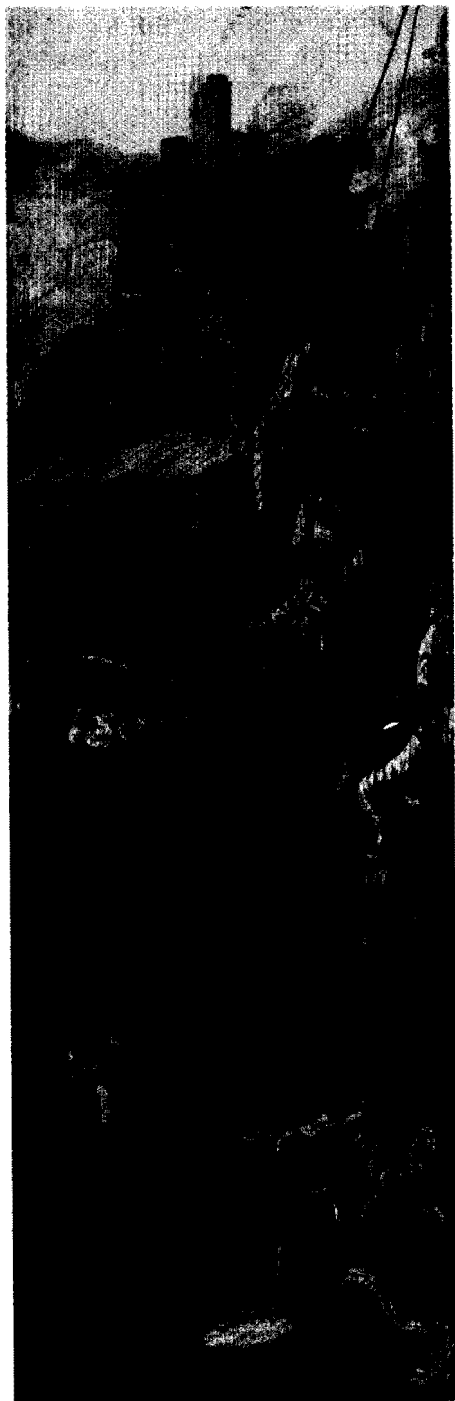
Sophie Coe habló del encuentro de los españoles con la cocina andina y del ritual del consumo de las comidas, en una ponencia titulada "The Spaniards Encounter the Andean Tradition". Estos trabajos fueron comentados por Luis Alberto Vargas.

Después del receso, José Rafael Lovera, de la Universidad Central de Venezuela, en su ponencia "Intercambios y transformaciones alimentarias en Venezuela colonial: diversidad de panes y de gentes", examinó la mentalidad en el consumo de los distintos panes: casabe, arepa y pan de trigo. Marta Vesa habló de "La comida cubana" y destacó el hecho de que las culturas alimentarias y culinarias constituyen el vínculo entre la naturaleza y la sociedad. "El encuentro de dos cocinas: México en el siglo XVI" fue la ponencia presentada por Luis Alberto Vargas (Facultad de Medicina, UNAM) y Leticia Casillas (subdirectora general de Servicios Médicos, UNAM). En ella se hizo referencia a la adopción de nuevas técnicas y métodos de cultivo, y a los cambios en el modo de preparar los alimentos gracias a la introducción de nuevos ingredientes y utensilios. George Armelagos (Universidad de

Florida) destacó en su ponencia "Cuisine and Contact" el lema: "somos lo que comemos y comemos lo que somos". Los comentaristas de esta segunda parte de la sesión fueron Elisa García Barragán y Roberto Moreno de los Arcos.

Por la tarde se desarrolló la sesión "Las bebidas", presidida por Clementina Díaz y de Ovando. Sonia Corcuera (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM) presentó una ponencia titulada "Pulque y evangelización: el caso de fray Manuel Pérez (1713)", en la cual habló de la actitud de los religiosos ante el consumo de pulque. Teresa Lozano (Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM) habló de las tres bebidas de mayor consumo en Nueva España y de los efectos benéficos que éstas tenían para la salud, en su ponencia "Pulques, mezcales y Chinguiritos". Por su parte, Javier Taboada (Instituto de Química, UNAM) habló de las bebidas fermentadas indígenas: el tepache, el pozol, el pulque, el tezgüino y el tejuino. La comentarista fue Monserrat Gispert.

Después del receso, Rosa Camello (Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM) describió en su ponencia "Provecho y usanza de ciertas plantas alimenticias y animales en la obra de Agustín de Betancourt" la visión que este autor tiene de la flora y la fauna americanas. Rosalva Loreto (Universidad de Puebla) destacó en su ponencia ciertas "Prácticas alimenticias en los conventos de mujeres en la Puebla del siglo XVIII". Los comentarios de es-



tos dos trabajos estuvieron a cargo de Josefina Muriel.

En la noche, el Ayuntamiento de la ciudad de Puebla ofreció una cena española en el restaurant Don Paco. En ella, Xavier Domingo dictó una conferencia sobre la comida española medieval.

El martes 7 de julio tuvo lugar la sesión "Intercambio alimenticio" y el moderador fue Antonio Lot Helgueras. Los cuatro trabajos presentados en la primera parte tuvieron un tema común: la influencia de las plantas americanas en el Viejo Mundo. Monserrat Gispert (Facultad de Ciencias, UNAM) habló de las "Plantas americanas que revolucionaron los guisos, aderezos y repostería de la comida occidental". Janet Long (Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM), en su ponencia "América en Europa después de 1492", destacó el proceso de adopción de los nuevos alimentos: papa, chile, jitomate. "American Food-grain legumes: New World origins, Old World adoption" fue el trabajo presentado por Lawrence Kaplan (Universidad de Massachusetts) y Lucille Kaplan; por su parte, Robert Bye (Jardín Botánico, UNAM) y Rafael Lira (Herbario Nacional) presentaron una ponencia en la que se destacó la importancia de "Las cucurbitáceas en la alimentación de dos mundos". La comentarista de estos trabajos fue Edelmira Linares.

John Super (Universidad West Virginia) destacó en su ponencia "Cookbooks and Culture in Early Latin America" la carencia de libros de cocina durante la Colonia, simi-

lares a los que se publicaban en Europa en ese tiempo; existieron multitud de recetarios, pero no se empezaron a publicar sino hasta el siglo XIX. De estas publicaciones habló en su ponencia Josefina Muriel, y Guadalupe Pérez San Vicente habló de "Los hallazgos gastronómicos". Teresa Reyna Trujillo (Instituto de Geografía, UNAM) presentó una ponencia en la que habló de las "Bondades del intercambio hortofrutícola entre Eurasia y América". Sonia Corcuera comentó estos trabajos.

El moderador de la segunda parte de esta sesión fue José Antonio Terrán. "Aves van, aves vienen: la gallina, el pato y el guajolote" fue la ponencia presentada por Doris Heyden y Ana María Velasco (DEAS, INAH). Virginia García Acosta (CIESAS) habló de "El pan de maíz y el pan de trigo" y los patrones de consumo en Nueva España. La ponencia de Martín González de la Vara (El Colegio de la Frontera Norte) versó sobre el "Origen y virtudes del chocolate". La escritora Patricia Rain habló de la vainilla: "Golden Orchid of the Americas", su cultivo y adopción en todo el mundo. Patricia Torres comentó estos trabajos. Después del receso, Teresa Martínez Peñalosa, en su ponencia titulada "Panecillos de palacio: bebidas indígenas y otras delicias de Michoacán", habló del atole blanco, de las atápacuas, del sende, del charape, del charepo de res acompañado de corundas, uchepos, etcétera. Herón Pérez Martínez (El Colegio de Michoacán), en su ponencia "La comida en el refranero:

un estudio contrastivo", destacó que un refranero de comida es como un retrato de la época, donde están las fobias y las filias del momento, y conserva la raigambre de las conciencias populares. Julieta Ramos Elorduy y José Manuel Pino (Instituto de Biología, UNAM) presentaron su trabajo la "Persistencia de la entomofagia prehispánica en la actualidad", a través del cual pudimos constatar la gran variedad de insectos comestibles que hay en nuestro país y las distintas formas de cocinarlos. Estos tres trabajos fueron comentados por Rosa Camelo.

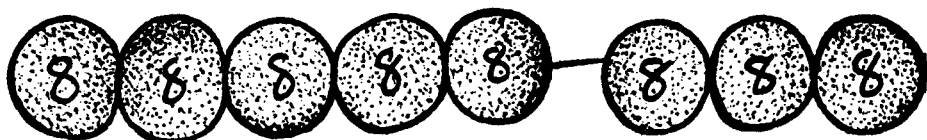
Por la noche, el Ayuntamiento de la ciudad de Puebla y el Museo del Exconvento de Santa Rosa ofrecieron una cena mexicana. Allí, lugar donde se inventó el mole, Manuel Cortina Portilla habló de este guiso, considerado quizá nuestro platillo nacional.

El miércoles 8 el tema de las ponencias fue "Los efectos del contacto en la comida mexicana". La moderadora fue Ascensión H. de León-Portilla. La primera parte de la sesión estuvo dedicada a la comida indígena. Ellen Meser (Brown University) presentó una ponencia titulada "Zapotec Food Plants: The Transformation of Two Worlds", y Esther Katz (Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement et Cooperation) habló

de "La influencia del contacto en la comida mixteca campesina". Robert Kemper (Southern Methodist University), por su parte, hizo énfasis en su ponencia en el sistema de comida en Tzintzuntzan y en cómo ha variado y se ha modificado la alimentación y forma de vida desde la conquista hasta nuestros días. Estos trabajos fueron comentados por Janet Long.

"El antojo, un hábito de subalimentación mexicano, sus raíces indígenas y europeas" fue el trabajo presentado por Francisco Miranda (El Colegio de Michoacán). José Iturriaga de la Fuente (CONASUPO) revaloró en su trabajo "Alimentos cotidianos del mexicano" los tacos, las tortas y los tamales. Por último, José Alberto Vázquez (Comisión Puebla V Centenario) hizo un "Homenaje al mole poblano". El comentarista de estos "apetitosos" trabajos fue Martín González de la Vara.

Después de la clausura del simposio, en la cual se destacó lo fructífero que había sido este evento, tanto por la calidad de los trabajos presentados como por lo enriquecedor que resultaba el intercambio de ideas entre investigadores de distintas áreas y países, el Ayuntamiento de la ciudad de Puebla y el Centro Mexicano-Libanés ofrecieron una comida árabe.



Conferencia de James Lockhart

El pasado 22 de mayo, el doctor James Lockhart, de la Universidad de California-Los Angeles, dictó una conferencia en nuestro Instituto, última de una serie que dictó en otras instituciones, bajo el título de *Aspectos de la vida religiosa en el mundo nahua después de la conquista*. Reproducimos aquí un resumen de dicha conferencia, que realizó el propio doctor Lockhart.

Las estructuras y las modalidades indígenas sobrevivieron la conquista en una escala mucho mayor y por mucho más tiempo de lo que se creía cuando teníamos que juzgar sólo por las relaciones de los españoles. El mundo indígena conservó gran parte de su autonomía, no sólo jurisdiccional sino también social y cultural; mantuvo su equilibrio y se dedicó sobre todo a sus propios asuntos. Pero los escritos nahuas en su totalidad nos muestran un proceso de movimiento y entrelazamiento, no de inmovilidad y aislamiento. Ocurrieron cambios en forma constante, y ocurrieron, precisamente, por el contacto con los españoles. Grados cada vez más elevados de contacto con la población hispánica, que creció de manera considerable y se extendió territorialmente, causaron sucesivas olas generales de ajustes estructurales indígenas. Sin embargo, el papel de los nahuas en la evolución no fue meramente pasivo. Los españoles no determinaron la índole del cambio por sí solos, ni como individuos ni como grupo. El cambio era resultado de una transacción entre dos grupos y dos culturas.

Sobre todo, fue la naturaleza de la cultura nahua en relación con la cultura española lo que determinó la forma y la sustancia (no la cronología) del cambio. Las meras decisiones españolas de implantar ciertos elementos, sea por imposición forzada o por enseñanza benévola, no bastaban para lograr los resultados deseados. Era necesario que la cultura nahua poseyera estructuras y valores lo suficientemente cercanos a los nuevos elementos españoles, para hacerlos vigentes en el contexto indígena. Siendo éste el caso, muchas veces no había necesidad de imposición o de enseñanza. El contacto cotidiano entre españoles e indios en el curso de actividades rutinarias, a menudo económicas, surge como el vehículo principal de la transferencia de la cultura. La influencia gubernamental y eclesiástica no era sino un factor congruente dentro de aquel marco más amplio. Las autoridades tomaban las decisiones generales de mayor alcance, incluido el establecimiento de las encomiendas y de las doctrinas, tomando en cuenta la naturaleza de las estructuras indígenas; no había otra posibilidad. Cuando los funcionarios españoles intentaron duplicar tales instituciones, en regiones donde faltaba el equivalente del altépetl, fracasaron. Las decisiones administrativas españolas, incluso las más básicas, relativas a los mecanismo laborales, seguían observándose en respuesta a la constitución social y cultural de la población indígena en aquella

etapa de su evolución. Dichas decisiones hacían poco más que ratificar lo que las dos poblaciones, paulatina y espontáneamente, habían efectuado.



Mientras que en las etapas tempranas las semejanzas nahuas y españolas eran lo que permitía, en buena medida, que las adopciones fuesen exitosas, más tarde, conforme los dos grupos se acercaban, podían ser precisamente las particularidades distintas de las propias las que se aceptaban, como en el caso del sistema de parentesco.

Los escritos nahuas ilustran la percepción común de que la continuidad y el cambio son con frecuencia y de diversas maneras lo mismo. Aun los elementos españoles que los nahuas lograron hacer suyos por percibir en ellos una afinidad con elementos ya corrientes en la cultura indígena, se distinguían en seguida del modelo español, o más bien, nunca lo encarnaron plenamente desde el principio. Existía una especie de tregua sólo parcialmente consciente, en la cual cada lado del intercambio cultural parecía satisfecho de que su propia interpretación predominara, si no es que era la única. En otra parte he llamado a esto el proceso de la *doble identidad equivocada*. Los nahuas aceptaron lo nuevo para retener lo propio; los españoles, por su parte, estaban generalmente dispuestos a aceptar un nuevo título o nombre como testimonio de cambios básicos. Cubiertas por esta tregua o incompreensión mutua, las modalidades nahuas pudieron sobrevivir durante un proceso multigeneracional de adaptación —un proceso del cual ni los nahuas ni los españoles en su mayor parte se daban cuenta.

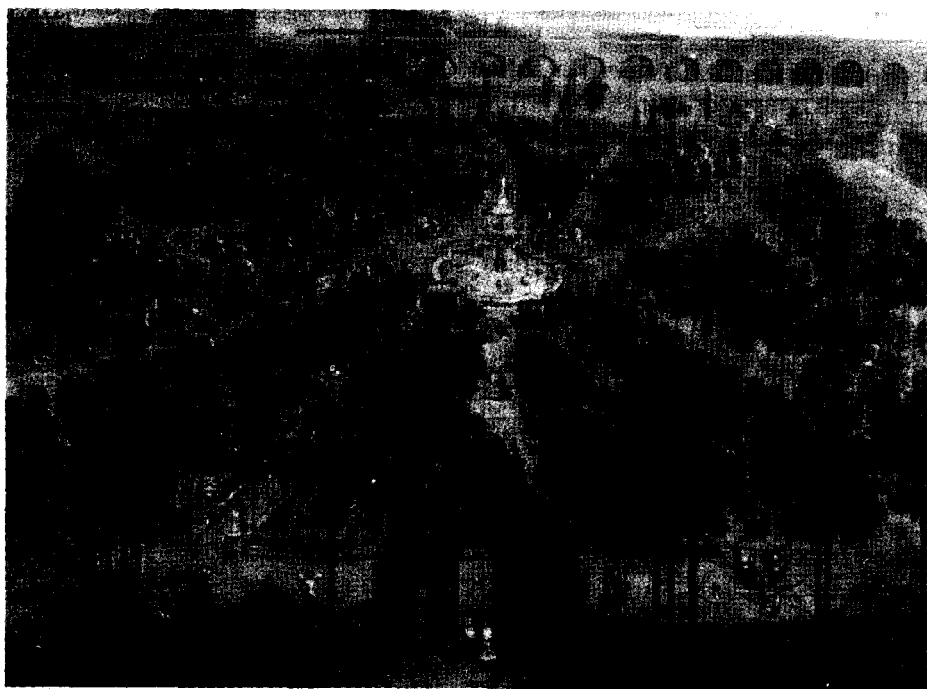
Seminario en el Instituto de Investigaciones Históricas

El Seminario de Historia Contemporánea de México, creado en febrero de este año y coordinado por la maestra Martha Loyo y el maestro Pablo Serrano Álvarez, se encuentra integrado por quince miembros, que provienen tanto de nuestro Instituto como de la Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto de Investigaciones Sociales, la ENEP-Acatlán, la Facultad de Economía, El Colegio de México, el Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, la ENAH, la FLACSO y el INEHRM.

Hasta la fecha se han presentado cuatro trabajos de investigación, realizados por el maestro Pablo

Serrano Álvarez (sobre la "utopía sinarquista de colonización sudcaliforniana"), el doctor Javier Gardiagno (acerca de la "historia de la Universidad Nacional en el proceso revolucionario"), el maestro Pablo Yankelevich (sobre la labor de un intelectual argentino, Manuel Ugarte, en el maderismo), y la maestra Mónica Blanco (acerca de la Revolución en Guanajuato).

Las actividades del seminario se llevan a cabo en reuniones mensuales, y la dinámica establecida ha permitido el conocimiento y la reflexión colectiva sobre diversos tópicos de las investigaciones de los participantes.



Noticias

Conferencia sobre diversidad agrícola

Michigan State University y la Sociedad de Agricultura, Alimentación y Valores Humanos organizaron una conferencia internacional con el título *Diversity in Food, Agriculture, Nutrition and Environment*. La reunión se llevó a cabo en el Centro Kellogg en East Lansing,

Michigan, los días 3 al 7 de junio del año en curso. La doctora Janet Long, investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas, participó en la conferencia con la ponencia *Diversity in Mexican Corn and Wheat Products*.

Acerca de la Historia de El Pedregal

El Pedregal de San Ángel no solamente es poseedor de riqueza natural, sino que ha tenido una importancia cultural significativa a través de la historia.

Desde tiempos antiguos, El Pedregal era un medio agreste con una vegetación particular, lleno de animales, sobre todo víboras de cascabel y otros reptiles que habitaban las oquedades y las cuevas. Este paisaje carente de agua, poco accesible y diferente al espacio circundante, debió llamar la atención de los prehispánicos, interesados en su relación con la naturaleza, en la cual basaron la elaboración de los conceptos de su cosmovisión. Para los aztecas, este paisaje era "tierra de chichimecas", es decir, les re-

cordaba las agrestes tierras de sus ancestros venidos del norte.

Sobre la lava se ha encontrado vestigios prehispánicos consistentes en petrograbados, restos de cerámica, "ídolos de piedra", ofrendas, etcétera.

Existen varias referencias de petrograbados, actualmente desaparecidos por la urbanización. Uno de los más conocidos es el de la "serpiente", una cascabel estilizada que medía de diez a doce metros de longitud por un metro de ancho, que se ubicaba en las cercanías de la Avenida de las Torres. Hoy, desgraciadamente, ya no existe ningún vestigio de ella.

Otra referencia de grabados es la de un "patolli" (especie de juego



prehispánico en forma de cruz}, que tenía una longitud de 1.40 metros y estaba localizado cerca de Coyoacán.

Hay también referencia de grabados posteriores a la Conquista, como el de una figura conocida como "el diablo", en los alrededores de Santa Ursula.

Detrás de la Biblioteca Nacional se localizaba una montículo de lava fracturado, en cuya superficie casi lisa se encontraban los grabados de

cuatro figuras de caracol, una figura de un animal cuadrúpedo, y otras de cruces y volutas.

Estos petrograbados, de los cuales se han podido salvar dos figuras de caracol y los símbolos cruciformes y de volutas, formaban parte de un sistema más complejo de petroglifos y lugares de culto, el cual es objeto de estudio de un proyecto sobre la geografía histórica del paisaje cultural de El Pedregal, que lleva a cabo el geógrafo Alejandro Robles García. Esta investigación forma parte del proyecto sobre *Astronomía, lugares sagrados y paisajes culturales del Valle de México y zonas aledañas* (proyecto 474H, que recibe el apoyo del CONACYT), dirigido por la doctora Johanna Broda en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

En la historia más reciente se relata que El Pedregal sirvió de escondite a bandoleros que actuaban en los pueblos localizados en sus alrededores, durante el siglo pasado. Y en la época revolucionaria, sus cuevas albergaron a gentes involucradas en la contienda. Durante la intervención norteamericana, el ejército estadounidense cruzó parte de El Pedregal al trasladarse de Tlalpan a San Ángel, dando lugar a la "Batalla de Padierna".

Como se puede observar, existe una larga historia desarrollada sobre la inhóspita superficie de lava, que actualmente está siendo estudiada por investigadores del Jardín Botánico y del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

Participación académica de investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas en la Universidad Veracruzana, Xalapa

El 27 de abril de 1992 se presentó en la Universidad Veracruzana, Xalapa, el libro *Las voces del agua: el simbolismo de las sirenas y las mitologías americanas* de Félix Báez-Jorge, con la participación de Johanna Broda, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, y de Mario Muñoz M., Juan Capetillo y Raúl Hernández Viveros, de la Universidad Veracruzana. En su comentario, Johanna Broda destacó el gran interés que tiene este libro para el estudio de las religiones indígenas americanas, y en particular la de Mesoamérica, por su amplio enfoque comparativo, que incorpora el análisis de relatos literarios en el estudio antropológico e histórico del pensamiento religioso americano.

Félix Báez-Jorge investiga a las sirenas como protagonistas de los cultos acuáticos en los ámbitos de la mitología y el simbolismo. Este libro continúa la línea de investigación iniciada por el autor en su libro anterior, *Los oficios de las diosas: dialéctica de la religiosidad popular de los grupos indios de México*, el cual remite al complejo de la civilización mesoamericana para comprender el sincretismo religioso de los grupos indígenas después de la Conquista y propone visualizar estas culturas en un proceso de transformación y reelaboración continuo que, no obstante, se sustenta en raíces muy antiguas.

Broda comentó que ambos libros recientes de Báez-Jorge destacan por la creatividad de su enfoque y contienen ricas implicaciones metodológicas para los estudios mesoamericanos.

Del 6 al 10 de julio se celebró en Xalapa, Veracruz, el 35 Aniversario de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana. Como profesores invitados de la UNAM,



participaron en este ciclo de conferencias la doctora Ann Cyphers y el maestro Andrés Medina, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, y la doctora Johanna Broda, del Instituto de Investigaciones Históricas.

La Conferencia Magistral, que impartió la doctora Broda, versó sobre el tema *Santuarios de los cerros y ritos agrícolas: tradición y transformación de la religión indí-*

gena después de la Conquista. En su exposición planteó un marco metodológico para el estudio de las transformaciones de la sociedad indígena después de la Conquista, para enfocar después datos de sus investigaciones de campo sobre ritos agrícolas y de la lluvia en la actualidad, que se sustentan en un sustrato de ritos calendáricos prehispánicos.

I Encuentro de Antropología Visual

Del 29 de junio al 3 de julio tuvo lugar en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM el *I Encuentro de Antropología Visual*. En este evento, antropólogos y cineastas mexicanos presentaron su trabajo reciente en documentación visual (transparencias, audiovisuales, video y cine), y discutieron corrientes y aportes de la antropología visual en México. Como parte de este evento se proyectó el audiovisual *La luz y la piedra: Malinalco*, producción de Manuel Martínez, de TV/UNAM. Este video es resultado de un proyecto interdisciplinario en el que colaboraron

Johanna Broda, del Instituto de Investigaciones Históricas, Jesús Galindo Trejo, del Instituto de Astronomía y, como guionista, Gabriel Espinosa, de la Escuela Nacional de Antropología. Los autores hicieron la presentación de los contenidos y la metodología que condujeron a la producción de este video, y de su experiencia de colaboración interdisciplinaria en él. El video sobre Malinalco ha ganado varios premios nacionales e internacionales en concursos de video científico, y tiene utilidad para fines didácticos en la enseñanza.

Historia de la evangelización de América

Al ser creada por la Santa Sede la Pontificia Comisión para América Latina, ésta convocó a un *Símpo- sio internacional sobre historia de la evangelización de América*. Trayectoria, identidad y esperanza de un

continente, el cual se efectuó del 11 al 14 de mayo del presente año y al que concurrió más de un centenar de especialistas americanos y europeos.

Reunidos en Roma, en la ciudad

de El Vaticano, el simposio se abocó al estudio de diversos temas generales como: La implantación de la Iglesia: los evangelizadores; Las órdenes religiosas en la primera evangelización de América; Métodos y destinatarios de la evangelización; Evangelización y promoción humana; Evangelio, cultura e incultura; Luces y sombras de la evangelización del Nuevo Mundo, y La primera evangelización de América. Balance histórico.

Para participar en sus sesiones y discusiones, fue invitado el doctor Ernesto de la Torre Villar, miembro

del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Su ponencia versó acerca de la intervención del Estado en la acción evangelizadora y los resultados negativos y positivos de la misma.

El simposio, en el que se actuó con entera libertad y respeto a las opiniones personales, publicará sus actas este año. Entre sus decisiones se tomó la de crear un instituto de estudios e investigaciones sobre la historia de la Iglesia en América (ibérica, francófona y anglosajona), cuya sede se fijará posteriormente.

Coloquio de Historia Económica México-España en el Quinto Centenario

Los días 6 al 9 de julio del presente año se realizó el *Coloquio de historia económica México-España en el Quinto Centenario*, organizado por el ITAM, el instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En seis sesiones se abordaron distintos aspectos de la historia económica mexicano-española, bajo una guía cronológica: Prosperidad y crisis en los siglos XVI y XVII; Economía y Sociedad en los siglos XVII y XVIII; El siglo XVIII: los límites al crecimiento; De imperio a nación 1800-1850; Porfiriato y restauración: ¿de qué tipo de modernización estamos hablando?, y Las economías mexicana y española en el periodo de entreguerras, 1920-1940.

Las conferencias inaugurales estuvieron a cargo de Gabriel Tortella, de la Universidad de Alcalá de Henares, cuyo título giró en torno a *La historia económica y la teoría económica: un diálogo permanente*; y de John Coatsworth, de la Universidad de Chicago, que abordó el tema *Perspectivas sobre la historia económica mexicana*.

La conferencia magistral del coloquio fue dictada por James Foreman Peck, de la Universidad de Oxford, con el título de *Perspectivas y debates: los modelos del desarrollo económico en la Europa del siglo XIX*.

Gisela von Wobeser y Leonor Ludlow, miembros del Instituto de Investigaciones Históricas, participaron en este coloquio. La primera con una ponencia titulada *La Iglesia*

y la economía en la Nueva España, y la segunda como comentarista de la quinta sesión, donde se abordaron los aspectos del Porfiriato y la Restauración.

Al final del encuentro se constituyó un Comité Promotor para la creación de la Asociación de Historia Económica de México, a la que se integrarán los historiadores preocupados por el estudio de los

procesos económicos en el pasado mexicano.

Los interesados en formar parte de la Asociación pueden solicitar información al maestro Jorge Silva, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Plaza Valentín Gómez Farías núm. 12, Col. San Juan, C. P. 03730, México, D. F. Fax: 5 98 50 81.

V Coloquio de Estudios Regionales

Entre el 20 y el 22 de mayo de 1992 se llevó a cabo el V Coloquio de Estudios Regionales, convocado por la Sociedad Nacional de Estudios Regionales, A. C., y el Centro de Investigaciones sobre los Movimientos Sociales de la Universidad de Guadalajara, con el título *Grupos y movimientos culturales en las regiones. En reconocimiento a la obra de Carlos Monsiváis*.

El evento se desarrolló en seis sesiones de trabajo. Cada sesión estuvo presidida, de acuerdo con las temáticas de las ponencias, por Carlos Martínez Assad y Sara Sefchovich, Sergio González Rodríguez, Pablo Serrano Álvarez, Guillermo Sheridan, José Emilio Pacheco y Evodio Escalante.

Se abordaron temas como: notas sobre cultura y región; la imprenta de Guadalajara y la cultura popular; el renacimiento cultural hispánico en Las Vegas, Nuevo México; la política y la cultura de los hombres de Jaujilla, Michoacán; las escuelas de artesanos en la ciudad de Méxi-

co; la cultura importada de los franceses en Veracruz; los estereotipos nacionales en el periodo 1920-1940; los soneros veracruzanos; el proyecto de la Universidad en la Revolución; Manuel Ugarte y la Revolución; la alternativa de los maestros bilingües en Oaxaca; el Centro Bohemio de Guadalajara en la década de los veinte; la vida cultural en Orizaba en el Porfiriato; la cultura oaxaqueña después de la revolución; el proyecto cultural de la Universidad Michoacana en la década de los cuarenta; la sociedad Dionisio Rodríguez en Guadalajara; la revolución cultural de "Redención" en Tabasco; la propuesta cultural del sinarquismo; el estridentismo en Veracruz; la cultura revolucionaria en Oaxaca; los movimientos culturales y la televisión; la fotografía y la cultura regional, y la identidad cultural en la frontera norte.

El evento permitió conocer diversas investigaciones que dan cuenta de la historia cultural mexicana, vista desde su manifestación y expre-

sión en procesos regionales. Los trabajos presentados serán publicados próximamente por la revista *Es-labones*, que edita la Sociedad Nacional de Estudios Regionales, A.

C. Cabe destacar, que el maestro Pablo Serrano Álvarez, miembro de este Instituto, será el coordinador de dicho número.



La Revolución en el sureste

Entre el 14 y el 16 de octubre de 1992, la Sociedad Nacional de Estudios Regionales, A. C., realizará su segundo coloquio de este año, con el auspicio de la Universidad Autónoma de Campeche.

Este evento tiene por título *La revolución mexicana en el sur-sureste de México*, donde participarán destacados especialistas de los siete estados que componen esa región del país.

Entre los participantes que asistirán se encuentran Alan Wells, Gilbert Joseph, Francie Chassen,

Heather Fowler Salamini, Thomas Benjamin, Álvaro Matute, Héctor Aguilar Camín, Javier Garciadiego, Jan de Vos, Josefina Mac Gregor, Carmen Blázquez, José Antonio Abud y Carlos Martínez Assad.

El evento tiene como fin la realización de un balance historiográfico del periodo revolucionario en los estados del sur-sureste, hecho por los historiadores que se han preocupado por el análisis de los distintos procesos económicos, sociales, políticos y culturales de la región, en aquel periodo histórico.

Trabajos en curso

Proyecto Archivo General de Notarías

La escribanía, con un marco normativo en el derecho castellano, aunque modificado en ciertos aspectos por las disposiciones del derecho indiano, fue una de las instituciones trasplantadas de Castilla a las Indias. La actividad escrituradora de Nueva España y luego de México parece responder a la especie de obsesión burocrática, iniciada por los Austrias, por registrar en papel hasta el hecho aparentemente más insignificante.

Escribanos y más tarde notarios aparecen desde las primeras décadas de la historia novohispana en la ciudad de México, consignando compraventas, testamentos, obligaciones de pago, declaraciones, dotes, poderes, censos, depósitos, fianzas, arrendamientos, conciertos, compañías, pleitos, y un largo etcétera de actos y contratos de la sociedad.

Es un hecho incuestionable que el avance en el quehacer de los que nos dedicamos al oficio de historiar se beneficia y corre de forma paralela a los logros y avances de quienes pacientemente trabajan para sacar a la luz la documentación que custodian los archivos tanto nacionales como extranjeros, y en donde los

archivos de protocolos, tras un largo lapso de centurias en las que han estado fuera del alcance óptimo del público, comienzan a ser objeto de atención y preservación.

El Archivo General de Notarías de la ciudad de México, ubicado en la popular colonia de Candelaria de los Patos, después de una larga trayectoria de mudanzas, volvió a abrir sus puertas al público y a los investigadores en 1989. La índole de sus fondos, que poseen carácter de prueba documental basada en la fe pública, y la obligación de los notarios de entregar año con año sus instrumentos, lo convierten en un archivo vivo en constante uso y crecimiento. Por otro lado, la ingente producción notarial que llega al acervo dificulta constantemente la labor de clasificación de los fondos y, a primera vista, el panorama se asemeja, como ocurre con la mayoría de los archivos de protocolos, a un gran océano donde el investigador debe de lanzar su caña de pescar con la esperanza de que caiga algo sugestivo.

Los protocolos están distribuidos en tres grandes acervos: histórico, general e internacional, y sus ricos fondos cubren no sólo a todas las

clases sociales y periodos de la historia nacional, sino que la temática contenida abarca la casi totalidad de los usos y contratos de la época que se estudie.

El Instituto de Investigaciones Históricas, a través del Seminario de Paleografía e Historia Novohispana, respondió a la necesidad de promover y hacer operativo a la comunidad académica este importante acervo, y por ello planteó el proyecto *Archivo General de Notarías*, con los siguientes objetivos fundamentales: la Investigación histórica a partir de los fondos notariales y el rescate y salvaguarda de la información documental del siglo XVI, por medio de técnicas informáticas.

La carencia de buenos instrumentos de consulta en el archivo, provocó que se realizara, en forma previa, el inventario de los fondos del acervo histórico. Cabe mencionar que, dado que la legislación establece un límite fijo de años para considerar histórica una documentación y que ésta se va incrementando anualmente, fue necesario establecer un límite cronológico para la elaboración del inventario. Se tomó como fecha extrema el año de 1901 con la aparición de la Ley del Notariado promulgada por Porfirio Díaz el 19 de diciembre de ese año, la cual además de asignar un número de notaría y modificar la forma de presentación de los instrumentos notariales, convirtió al Estado en propietario de los protocolos y motivó la creación del Archivo General de Notarías, para el resguardo de los mismos.

El resultado del inventario —seis mil ochocientos once volúmenes divididos en seis series— se automatizó en una base de datos (dBase IV), con una tarjeta de entrada adecuada para este fin, en la que se registra cada unidad informativa a partir de la data; es decir, cada año significa una nueva ficha por volumen y/o notario. La data (entiéndase años) se presenta de forma desarrollada y no en su versión de fecha extrema.

Este primer avance fue publicado por el Instituto de Investigaciones Históricas en colaboración con el Departamento del Distrito Federal en una edición electromagnética, donde mediante un programa de *clipper* el usuario puede acceder a la base de datos elaborada y establecer, como paso previo a su investigación, qué libros existen sobre qué notario específico, qué años abarca su producción, o cuestionar si sobre el periodo objeto de estudio se conserva una documentación temporal representativa, y de qué escribanos y/o notarios existe documentación. Además, la consulta múltiple permite analizar la producción de los escribanos y notarios con respecto a su cargo (escribano real, del número, público) o institución (Cabildo, Real Hacienda, Público, y otros).

Finalizada esta primera etapa, gracias al apoyo concedido en mayo de este año por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) se ha comenzado con las siguientes fases del proyecto: 1) la catalogación de las escrituras del siglo XVI;

2) la preservación de la información documental, por medio de procedimientos ópticos, y 3) el análisis de los tipos documentales, sus fórmulas jurídicas y las cláusulas repetitivas.

Con respecto a la catalogación, y tras evaluar las características físicas de los documentos y su representatividad secular, se ha iniciado la tarea con los instrumentos del escribano Antonio Alonso, que abarcan la casi totalidad de la segunda mitad del siglo XVI.

Esta fase conlleva la elaboración de fichas resumen de las piezas documentales en las que exclusivamente se ha obviado la parte clausular común a tenores documentales específicos, permitiendo con ello al investigador conocer plenamente la información contenida.

Dicha información se vertirá en una base de datos que, aunada al programa de consulta que se está gestando en la Dirección General de Cómputo para la Administración, permitirá localizar cualquier documento en el que aparezca el nombre o término que se desee solicitar, además de establecer redes de contacto entre documentación dispersa.

La extensión que aparentemente pueden tener las fichas de cada uno de los documentos se vuelve absolutamente necesaria por los diferentes campos de interés de que pueden ser objeto de explotación.

Con respecto a la preservación de la información documental, y de forma paralela, se está construyen-

do el *software* necesario para la digitalización de los documentos del siglo XVI, esto es, la captura de la imagen de la pieza documental por medio óptico. Este proceso constituye en sí mismo uno de los más importantes objetivos del proyecto y permitirá no sólo almacenar en discos ópticos la imagen de los documentos, con las ventajas de espacio, sino su conservación indefinida y su reproducción en facsímiles.

La combinación de los procesos permitirá al usuario, bien en el archivo, o desde su casa, acceder al extracto del documento, ver en pantalla la imagen digitalizada e imprimir en papel la copia del extracto o del facsímil.

Actualmente participamos en este tentativo proyecto los siguientes investigadores: doctora Gisela von Wobeser, maestra Ivonne Mijares Ramírez, maestro Javier Sanchiz Ruiz, licenciada María del Pilar Martínez y López-Cano, licenciado Juan Voutssas Márquez, ingeniero Jovv Valdespino Vázquez, licenciada María del Carmen Espinosa Valdivia, Cristina Bravo Benítez, Maricela Concha Radillo y Elena Anzures Medina. Ni qué decir tiene que agradecemos a quien desee colaborar con sus sugerencias, orientaciones y trabajo.

Javier Sanchiz
Becario

Instituto de Investigaciones
Históricas de la UNAM

Notas

Recordación de Ángel Ma. Garibay K. en el centenario de su nacimiento (1892-1992)

*Miguel León-Portilla **

Al cumplirse una centuria del nacimiento del humanista, padre y doctor Ángel María Garibay K., haré breve recordación de su personalidad y su obra. Ejemplo de consagración plena al estudio, la investigación y la docencia, don Ángel se distinguió sobre todo por sus trabajos sobre el legado cultural del México antiguo y también acerca de la herencia clásica, griega, latina y hebrea.

Ángel María Garibay Kintana nació en Toluca el 18 de junio de 1892. Tras concluir sus estudios básicos en la escuela oficial del pueblo de Santa Fe, en las afueras de la ciudad de México, ingresó hacia 1906 en el Seminario Conciliar Metropolitano para cursar la carrera eclesiástica. De sus años de estudiante provino su apasionado interés por todo lo referente al mundo indígena. Durante ese tiempo aprendió la lengua náhuatl, que tan útil le sería en sus quehaceres de eclesiástico en diversas zonas indígenas y que igualmente le permitiría acercarse a los antiguos textos en los que se conservan la literatura y el pensamiento prehispánicos.

También por entonces pudo adentrarse en el estudio de las humanidades clásicas que habrían de llegar a ser el otro gran tema de su atención. Sacerdote a partir de 1917, sus labores nos recuerdan las de figuras como fray Toribio de Benavente Motolinía y fray Bernardino de Sahagún. Primero estuvo en Xilotepec, en el estado de Hidalgo. Allí aprendió, hasta llegar a hablarla, la lengua otomí. También desde entonces se consagró, por todos los medios a su alcance, al mejoramiento de las comunidades a su cargo. Inició así pequeñas industrias con la participación de los indígenas y obtuvo que se introdujeran en la región servicios públicos en materias educativa, sanitaria y agrícola. Campos de su acción fueron luego San Martín de las Pirámides, Huixquilucan, Tenancigo y, finalmente, Otumba, poblaciones todas éstas del estado de México.

Conocedor de varios idiomas extranjeros, entre ellos el francés, el inglés y el alemán, a pesar de hallarse alejado, en apariencia, del mundo literario y

* Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

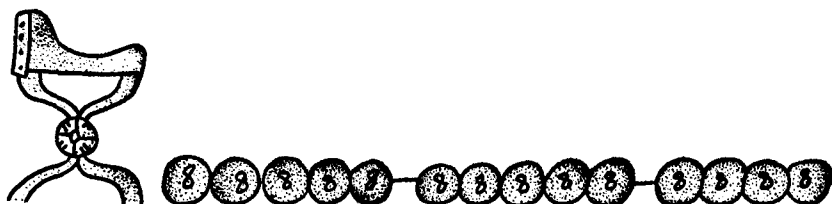
científico, estaba al tanto de las investigaciones más recientes, gracias a las revistas y libros que buscaba y recibía.

Hacia 1941 la vida de Ángel María Garibay cambió en su aspecto externo. Trasladado a la Basílica de Guadalupe, hubo de abandonar con hondo sentimiento las comunidades donde tantos años había pasado. Ocupación suya fue entonces el estudio de los textos bíblicos, a partir de las lenguas originales hebreo, arameo y griego. Junto con esto continuó sus trabajos sobre los documentos y códices nativos. Alejado de reuniones sociales y con supuesta fama de personaje solitario y un tanto hosco, pero teniendo siempre abierta la puerta a sus discípulos, dedicó los postreros veintiséis años de su vida a la investigación y a la docencia.

Monumento de sabiduría siempre asequible es el largo elenco de las obras que fue sacando a luz. En ellas nos quedó la perenne presencia del humanista que, si optó por alejarse del mundanal ruido, jamás estuvo de espaldas a sus problemas. Gracias al interés que demostró por sus trabajos el licenciado Agustín Yáñez, entonces Coordinador de Humanidades, Garibay comenzó a publicar dentro de la Universidad Nacional diversas obras sobre nuestras antiguas literaturas indígenas. Su primer trabajo sobre estas materias había aparecido en 1937 bajo el título de *La poesía lírica azteca*. En 1940, y con pie de imprenta de Otumba, había ofrecido su *Llave del náhuatl*, clara y asequible gramática para utilidad de quienes quisieran estudiar esta lengua. Ese mismo año la Universidad Nacional comenzó a difundir su *Poesía indígena de la altiplanicie* y, en 1952, su recopilación de antiguos mitos y leyendas bajo el título de *Épica náhuatl*.

En ocasión del cuarto centenario de la Universidad Nacional recibió, como justo reconocimiento a sus labores, el título de Doctor Honoris Causa. Poco después fue nombrado Profesor Extraordinario de la Facultad de Filosofía y Letras y, a partir de 1956, ingresó como miembro del Instituto de Investigaciones Históricas de la misma Universidad, en su calidad de Director del Seminario de Cultura Náhuatl. Años de prolífica actividad fueron éstos hasta muy poco antes de su muerte. La mejor prueba de ello nos la da su bibliografía, que incluye más de cincuenta libros y varios centenares de artículos en revistas y periódicos nacionales y extranjeros. Tan sólo recordaré aquí su magna aportación, la *Historia de la literatura náhuatl*, en dos volúmenes, los otros dos tomos que publicó en edición bilingüe, náhuatl-castellano, con textos de los informantes de Sahagún, así como su versión al castellano de buena parte de la *Poesía náhuatl*, en tres volúmenes, también bilingües, con el mismo pie de imprenta de la Universidad Nacional.

De entre sus también copiosas aportaciones en lo que toca al estudio de las culturas griega, latina y hebraica, mencionaré sólo como ejemplo su edición completa de las obras de los tres grandes dramaturgos griegos, Esquilo, Sófocles y Eurípides, al igual que de la totalidad de las comedias



de Aristófanes. Sus versiones de todos estos textos, publicados por la Editorial Porrúa, expresamente las dedicó a la juventud mexicana, a los estudiantes y al pueblo en general.

Para Garibay traducir, analizar y comentar un texto jamás fue mera empresa de erudito ni fría exhumación de antigüedades. Al acercarse a nuestra herencia indígena o a la del Viejo Mundo, su propósito fue siempre descubrir y mostrar el mensaje humano de valor permanente y de significación plena en relación con los temas y problemas de nuestro propio tiempo.

Al estudiar Garibay la literatura y el pensamiento indígenas, consideró siempre no sólo que éste era un antecedente del ser de México, sino realidad que vive en su arte y cultura contemporáneos y que ejerce diversas formas de influencia, unas veces manifiesta y otras de modo subconsciente. Igualmente ahondó en lo que llamó "el trauma de la conquista". En su pensamiento, libre de fobias, la integración del ser de México estaba precisamente en el reconocimiento de su doble legado: el indígena y el hispánico. Para él, acercarse al indígena era volver asequible esta expresión humana que precisamente confiere a México su peculiaridad propia entre los distintos pueblos del mundo.

De entre todos los méritos de este sabio humanista, que fue a la vez indigenista, hebreólogo y traductor de los clásicos griegos y latinos, sobresale su presentación de los antiguos documentos portadores de la sabiduría y la rica gama de expresión de los mexicanos de lengua náhuatl, los antiguos y los modernos. Como maestro dejó discípulos que continúan las tareas por él emprendidas. De su paso quedará siempre honda huella. Gracias a su obra podemos hoy comprender y valorar mejor algo de lo mucho de que ha sido y es capaz el hombre indígena. Don Ángel trabajó a su lado. Escuchó su palabra y anticipó lo que pocos años después comenzó a ocurrir. Nuevos poemas, narraciones y otras variadas formas de expresión en náhuatl y otras lenguas indígenas confirman la verdad del antiguo texto que él mismo tradujo:

*Aic tlamiz noxochiuh,
aic polihuiz nocuicauh. . .
No acabarán mis flores,
no perecerán mis cantos. . .*

Artículos

Los justos títulos. Un acercamiento crítico a cien años de ideas sobre 1492

*Salvador Bernabeu Albert**

A Miguel León-Portilla

Todo centenario nace de una perspectiva histórica. Parte de un pasado que es entregado —impuesto— a una generación, la cual, desde su presente, trata de reconstruirlo, juzgarlo, comprenderlo o simplemente negarlo. Por lo general actúa como una sacudida en el espíritu de un pueblo o de una colectividad para recuperar ciertas páginas notables de su pasado. Por eso, paralelamente, se genera la comparación del momento conmemorado con el conmemorador, naciendo una perspectiva política. En consecuencia, los aspectos culturales e ideológicos están íntimamente unidos con los políticos y socioeconómicos. En todo centenario, que actúa como presente inmediato, el pasado y el futuro se dan la mano.

El pensamiento positivista decimonónico concibió la idea de elaborar un calendario que, a imagen del religioso, honrase cada día de cada mes a un bienhechor de la humanidad. No es extraño, por tanto, que en el siglo XIX se generalizase una práctica, ininterrumpida hasta hoy, consistente en conmemorar hombres o acontecimientos de gran trascendencia para una colectividad. El científico Felipe Picatoste escribió en 1892 que:

Nuestro siglo, que no quiere pecar de ingrato con nuestros predecesores y ha hecho, o intentando hacer, la Historia del progreso humano en sus múltiples manifestaciones, ha introducido en las costumbres públicas la de los centenarios como justo tributo de admiración o de gratitud a los grandes hombres y a los sucesores que influyeron poderosamente en la historia general del mundo o en la particular de algún pueblo.¹

Pero lo que ocurrió fue que los centenarios pronto imitaron las ceremonias y prácticas religiosas: las procesiones —eso sí, cívicas—, los lugares de peregrinaje, las grandes concentraciones frente al altar de los descubri-

* Consejo Superior de Investigación Científica. España.

¹ Felipe Picatoste, "Influencia científica del descubrimiento de América", *El Centenario*, Madrid, 1892, v. I, p. 349.

dores, poetas o pintores, las medallas, las inevitables estampitas y los libros con encabezamientos obsesivos: "500 años de. . .", "350 años de. . .", "75 años de. . ."

Las conmemoraciones centenarias se iniciaron en España en 1876 con la dedicada al padre Feijoo. A ella le seguirían las de Calderón, Murillo, Santa Teresa, Saavedra Fajardo, San Juan de la Cruz, el marqués de Santa Cruz de Marcenado y Álvaro de Bazán. Pero ninguno de estos centenarios tuvo la importancia y trascendencia del dedicado al Descubrimiento de América el año 1892. Su carácter mundial tuvo su expresión más significativa en un *torneo honorífico* entre España, Italia y los Estados Unidos, mientras que la participación de toda la sociedad española lo convierte en un espejo de la España decimonónica y en una cala del pensamiento finisecular.² Anteriormente hubo conmemoradores, pero no conmemoración.

1. Los orígenes: Colón y sus leyendas

Durante gran parte del siglo XIX, la idea del Descubrimiento de América estuvo ligada a la vida del gran Almirante. Esta confusión entre hecho y protagonista no fue genuina del siglo XIX, sino que gozó de amplia aceptación durante el siglo XVIII, e incluso a lo largo del Siglo de Oro. Con el transcurso de los años, la personalidad de Cristóbal Colón se fue enriqueciendo con las más nobles y elevadas virtudes: heroísmo, religiosidad, intrepidez, instinto, ingenio, perseverancia, caridad, ... etcétera, cualidades que adquirió el gran Almirante gracias a las numerosas penalidades que tuvo que soportar durante su vida en Castilla. El romanticismo retomó esta visión heroica colombina y la llevó hasta sus últimas consecuencias, si bien, pronto surgieron dos variantes: la leyenda mística y la leyenda idealista, a la que se uniría, al finalizar el siglo, la leyenda adversa o negativa como contrapartida.

Por otra parte, hay que señalar que la historiografía romántica, obsesivamente preocupada con los temas medievales, no fue muy generosa con los hechos acaecidos durante la Edad Moderna, a pesar de que, en los primeros cronistas de Indias, podían encontrarse tantos *caballeros y dragones* como en los más famosos relatos medievales. El tema del Descubrimiento de América tuvo muy poca fortuna entre los escritores románticos españoles, si bien, no faltaron algunos ejemplos, como la novela histórica de Ignacio Pusalgas y Guerri (1790-1884): *El sacerdote blanco o la familia de uno de los últimos caciques de la isla de Cuba. Novela histórica americana*

² Salvador Bernabeu, "El IV Centenario del Descubrimiento de América en la coyuntura finisecular (1880-1893)", *Revista de Indias*, v. XLIV, núm. 174, 1984, p. 345-366; y 1892. *El IV Centenario del Descubrimiento de América en España*, Madrid, CSIC, 1987.

del siglo decimoquinto.³ Esta novela describe los amores de Valentín, marinero de Colón, con Pezinka, hija del cacique Koaapa, olvidándose de su prometida Elvira, quien se suicida al enterarse de los desdenes de su amado. Valentín resultará ser Hernando Colón y, al final de esta dramática historia, tanto el hijo de Cristóbal Colón como la bella india deciden tomar los hábitos religiosos.

Otros ejemplos de novelas románticas de tema colombino son: *Cristóbal Colón*, de Francisco José Orellana, y *Vida y viajes de Cristóbal Colón*, de Ramón Ortega y Frías. Pero hasta la década de los ochenta, la novela histórica americana estuvo inspirada más en las hazañas y amores de los conquistadores, especialmente del extremeño Hernán Cortés, que en la azarosa vida del Almirante de la Mar Océana.⁴ Sin embargo, la proximidad del IV Centenario propició la aparición de una concurrida biblioteca colombina, que se nutrió tanto de los escritores locales como foráneos, especialmente franceses e italianos. De este modo, fueron llegando a España otras variantes de la leyenda colombina.

2. *San Cristóbal Colón*, ¡Ora pro nobis!

Roselly de Lorgues, conde por concesión romana, fue el inspirador de esta leyenda. En su juventud había publicado varias obras del más exaltado misticismo, como *El Cristo ante el siglo* (1835), *De la muerte antes del hombre y el pecado original* (1841) y *De la mujer y de la serpiente* (1845). Pero no fue hasta la publicación de *La croix dans les deux mondes* (1845) cuando inició la batalla por la santidad de Colón, que sería ampliamente comentada y reivindicada en su más famosa obra: *Christophe Colón. Histoire de sa vie et de ses voyages d'après des documents authentiques tirés d'Espagne et d'Italie* (1856), obra ricamente ilustrada que obtuvo gran éxito en todo los países católicos europeos. Para Roselly de Lorgues, Cristóbal Colón fue auxiliado por la Santa Sede y el clero católico en su magna empresa, teniendo como única meta de su viaje la propagación del Evangelio y la conversión de los americanos.

En torno suyo se creó un poderoso e influyente grupo formado tanto por seglares —por ejemplo León Bloy, autor de *Le revelateur du globe. Christophe Colomb et sa beatification future* (1884)— como por religiosos, entre los que cabe resaltar al arzobispo de Burdeos, cardenal Donnet, y ¡como no! al arzobispo de Génova, monseñor Andrea Charvaz, quienes apoyaron la causa de santificación de Colón. Primero en 1866, y

³ Publicada en Barcelona, Imp. Ramón M. Indar, 1839, 2 v.

⁴ Salvador Bernabeu, "Hernán Cortés en el siglo XIX. Proceso al conquistador", *Actas del Congreso "Hernán Cortés y su tiempo"*, 2 v., Junta de Extremadura, Editorial Regional Extremeña, 1987, I, p. 421-425.

más tarde durante la celebración del Concilio Vaticano I, fueron presentadas las peticiones correspondientes a la Congregación de Ritos, aunque finalmente no prosperó ninguna (resolución negativa de octubre de 1877). No por ello se desanimaron los partidarios del gran Almirante. Roselly de Lorgues siguió con su labor propagandística,⁵ mientras José Baldi, autor de *La glorificazione del genio cattolico*, entregó al papa León XIII un álbum con 466 adhesiones episcopales, que aumentaron en 1885 a 627.

Los postulados de Roselly — San Cristóbal Colón — tuvieron en España una amplia repercusión. Sirvan a modo de ejemplo las siguientes obras: *Colón*, poema ilustrado de Bernabé Demaria; el *Discurso sobre la influencia del espíritu cristiano en el ánimo de Colón* (1893) de Francisco Rubio Contreras; y *Cristóbal Colón. El héroe del cristianismo* (1885), de Baldomero Lorenzo y Leal. Coincidiendo con el IV Centenario, se tradujo la obra de Michel Angelo Maria Mizzi, *Cristóbal Colón, misionero navegante y apóstol de la fe* (1892), con cuyos postulados comulgó la gran mayoría de la Iglesia española, aunque no faltaron ciertas voces disidentes, como la del padre Coll, quien escribió en su obra *Colón y la Rábida*:

¡Mucho! ¡Como si en la corte pontificia se comulgara con ruedas de molino!... Sábese muy bien en aquella metrópoli del catolicismo, mejor quizá que en España, que la semblanza de aquel héroe tiene dos aspectos: como descubridor no tiene par, y en este concepto podemos decir que se ajusta bien a su talla, todas le vienen cortas; pero en calidad de virrey, como por lo visto no le tenía Dios destinado para gobernar dilatados reinos, no siempre mereció plácemes y loores, ¡ay! no. Esto consta perfectamente en Roma, y ello es muy bastante para que no se dé un paso en lo tocante a la soñada beatificación.⁶

Conforman la leyenda idealista una larga lista de obras, principalmente poemas o biografías novelescas, de acuñación romántica, que recrearon a finales del siglo XIX y, aun en el XX, una visión de Colón heroica y caballerescas sin escatimar los más variados y fantásticos episodios en aras de sorprender al lector y de dotar al gran navegante genovés de todos los atributos de los modernos protagonistas de los filmes de aventuras. Como cabe suponer, las inexactitudes históricas fueron incontables y las invenciones, de gran audacia. Las obras más importantes fueron: *Historia del descubrimiento y conquista de América* (1892), del alemán J. E. Campe; *Biografía de Cristóbal Colón* (1892), del francés Lamartine; y *Vida y viajes de Cristóbal Colón* (1851), del norteamericano Washington Irving. Esta última fue considerada la mejor biografía de Colón durante gran parte del siglo

⁵ Las nuevas obras de Roselly de Lorgues fueron: *Satan contre Christophe Colomb ou la pretedue chute du serviteur de Dieu* (Paris, 1876); *Les deux cercueils de Christophe Colomb* (Paris, 1882); *Christophe Colomb. Serviteur de Dieu, son Apostolat, sa Sainteté* (Paris, 1884); y *Histoire Posthume de Christophe Colomb* (Paris, 1885).

⁶ Fray Jose Coll, *Colón y la Rábida*, Madrid, Imp. de A. Pérez Dubry, 1891. Citado por Luis Vidart: *Colón y Bobadilla*, Madrid, Rivadeneyra, 1892, p. 37.

XIX. La base documental de esta leyenda fue; según el sabio español Marcelino Menéndez y Pelayo, la *Historia del Almirante* de Hernando Colón:

Con este libro comenzó a formarse lo que ahora llaman la leyenda colombina y por eso es el principal baluarte de los que la defienden, así como el principal blanco de los tiros de los que la atacan. Notorio es, sin embargo, que la tal leyenda ha sido pródigamente enriquecida por la imaginación de los panegiristas posteriores, y así no hay rastros, por ejemplo, en el libro de don Fernando, del supuesto matrimonio clandestino del Almirante con Beatriz Enríquez...⁷

La leyenda romántica-idealista del navegante genovés contó con gran popularidad gracias a su constante difusión en folletos, libros ilustrados de gran lujo y novelas por entregas. Pero al acercarse 1892, un importante grupo de historiadores y escritores ibéricos se propusieron desnudar a Colón de toda leyenda y darle realidad histórica. Así nació *la escuela realista*, de inspiración positivista y de claros tintes nacionalistas. Pero antes de estudiarla, es necesario hacer referencia a un grupo de obras que trataron de denostar la obra de Colón, calificándolo de "infame, aventurero, usurpador, pirata traficante de carne humana" e introductor del nefasto catolicismo. No creo necesario aclarar que fueron escritas por protestantes y editadas principalmente en los Estados Unidos. El escritor Goodrich escribió que

Desde la primera carta triunfal preparó el Almirante de las Indias la felicidad de los súbditos agregados a la corona de Castilla, anunciando que podrían sacarse de las islas cuantos esclavos se quisieran; inventó luego el canibalismo por remachar las cadenas; dio a luz las montañas de falsedades que para personas y cosas tenía ocultas en el alma; descubrió la avaricia, la celdad, ineptia, orgullo, insensatez que obligaron a desposeerle del mando...⁸

Baste esta cita para dar una breve muestra de la leyenda que en contra de Colón se desarrolló paralelamente a las leyendas religiosa e idealista. Todas ellas conformaron un Colón "a la medida".

3. *Del centenario de Colón al centenario del descubrimiento*

El IV Centenario del avistamiento por Colón y sus marinos de la isla de Guanahaní el 12 de octubre de 1492 se presentó ante el mundo finisecular como el Centenario de Colón. Así lo promovieron italianos y norteamericanos, y así llegó a la península ibérica, dando lugar a una violenta

⁷ Marcelino Menéndez y Pelayo, "De los historiadores de Colón", *El Centenario*, Madrid, 1892, v. II, p. 454.

⁸ Goodrich, *A History of the character and achievements of the so-called. Christopher Columbus*, New York, D. Applenton, 1874.

confrontación entre los partidarios de ensalzar y glorificar al gran navegante genovés y los historiadores de la escuela realista, empeñados en aceptar sólo los datos biográficos colombinos que hubieran superado un minucioso análisis crítico a la luz de los documentos históricos.

El gran inspirador de esta escuela fue el marino Cesáreo Fernández Duro, autor de obras tan interesantes como *Colón y Pinzón* (Madrid, 1883), *Colón y la historia póstuma* (Madrid, 1885), *Nebulosa de Colón, según observaciones hechas en ambos mundos* (Madrid, 1890) y *Pinzón en el descubrimiento de las Indias* (Madrid, 1892), amén de numerosos artículos, en los que analizó críticamente numerosos aspectos colombinos como los preparativos del viaje (etapa primitiva del Descubrimiento), la participación de Fernando el Católico y otros nobles de la corte en la génesis del proyecto colombino, las relaciones entre Colón y los Pinzón... etcétera. Con ello se intentó reconstruir el contexto histórico en el que se desarrolló la empresa descubridora, algo así como descubrir cómo se produjo el Descubrimiento.⁹

Numerosas fueron las adhesiones que recibió Fernández Duro por parte de políticos y escritores en general: Menéndez Pelayo, Luis Vidart, Miguel Mir, Cánovas del Castillo, Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, etcétera, quienes animaron a nuestro marino a poner en cuestionamiento el título del IV Centenario. En un trascendental artículo aparecido el verano de 1890 y titulado "¿Es el Centenario de Colón?", Fernández Duro enumeró los objetivos de 1892:

España habrá de enaltecer entonces primero y ante todo a España, por aceptar la grande empresa, para lo cual las otras carecían de aptitud y arrojo; a los Reyes Católicos, representantes de su unidad, árbitros de la iniciación del viaje, a los monjes de la Rábida y los magnates que elevaron hasta las gradas del trono al extranjero de la capa raída, zaherido de loco; a los marineros de Palos que pusieron en sus naves vidas e intereses...

y, como no, al gran almirante.¹⁰

En la nueva propuesta, *descubrimiento* y *descubridor* se separan. En adelante, la gloria del descubrimiento se hizo recaer en un ente histórico llamado España, convirtiéndose Colón en el instrumento de dicha empresa. El periodista Ángel Stor escribió:

No lo olvidemos en ocasión tan solemne. Hay en el descubrimiento de América un personaje más grande que Isabel y Fernando el Católico; más grande

⁹ Salvador Bernabeu, "Cesáreo Fernández Duro, Americanista", *Cuadernos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, núm. 6, Madrid, 1990, p. 49-56.

¹⁰ Cesáreo Fernández Duro, "¿Es el Centenario de Colón? Carta dirigida al Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada, enumerando documentos apócrifos que se han publicado con referencia al Descubrimiento del Nuevo Mundo", *Revista Contemporánea*, v. LXXIX, Madrid, 1890, p. 130.

que Mendoza, Santángel, Deza, Marchena, Cabrero, Coloma y Pinzón; más grande que Colón mismo, porque no existe individuo que jamás sea capaz de lo que es capaz un pueblo. Este personaje es España, verdadera protagonista de aquella maravillosa epopeya, mirada como unipersonal por populares escritores americanos.¹¹

De esta forma, durante las conmemoraciones del IV Centenario, simultáneamente a agrias polémicas entre los defensores de la imagen romántica de Colón y los partidarios de situar el descubrimiento físico de América en el contexto histórico-cultural que lo generó (la España de finales del siglo XV), se transformó el título y los contenidos del Centenario: el centenario de Colón se tornó en centenario del Descubrimiento de América.

Un motor fundamental de este cambio fue la rivalidad internacional (torneo honorífico) desatada entre Italia, España y los Estados Unidos. De hecho, la participación hispana en los proyectos centenarios estuvo motivada por el miedo a que el gran coloso del Norte, apoyado por las eficientes y coloristas comunidades italianas, acaparase la atención internacional en 1892 y aprovecharse el Centenario para intensificar y consolidar sus relaciones con las repúblicas iberoamericanas, objetivo que también compartían los gobiernos liberales y conservadores españoles de la recién instaurada monarquía.

La posición de España, evidentemente débil en comparación con los Estados Unidos, buscó relanzar sus lazos históricos y culturales con los países americanos y transformarlos en económicos y políticos. Una tarea ardua y costosa, pero apoyada en reiterados deseos de ciertos círculos hispanoamericanos por construir su identidad cultural en torno a los afectuosos brazos de la Madre Patria. Fue así como surgió una propuesta más ambiciosa y hábil, que sirviese de guía para las conmemoraciones finiseculares. De aquí nació un tercer título para el IV Centenario: *el Descubrimiento del Nuevo Mundo*. Marcelino Menéndez y Pelayo, uno de los pensadores más importantes del siglo decimonónico español, dotó a esta propuesta de validez universal:

No es realmente el centenario de Colón lo que se celebra, sino el descubrimiento total del Nuevo Mundo, y aún si se quiere el conjunto de la grande obra colonial de castellanos y portugueses, ora se la haga arrancar de los descubrimientos y sublimes adivinaciones del Infante D. Enrique, ora, como otros quieren, de la primera ocupación de las islas Canarias.¹²

El descubrimiento del Nuevo Mundo, objetivo a conmemorar en 1892, título que recogía en su intimidad mayor riqueza temporal, espacial y cul-

¹¹ Ángel Stor, "Las conferencias del Ateneo", *La Ilustración Española y Americana*, v. xxxiii, Madrid, 1892, p. 147.

¹² Marcelino Menéndez y Pelayo, "De los historiadores de Colón", *El Centenario*, Madrid, 1892, v. ii, p. 439.



tural que las dos anteriores, fue la principal contribución de los pensadores del siglo XIX.

No obstante esta revolución en los títulos del IV Centenario, las polémicas que suscitó y los esfuerzos que fueron necesarios para que se gestasen y polarizasen las ideas de los pensadores en torno a los mismos, la mayoría de los españoles siguió identificando las fiestas de 1892 con la figura del gran navegante genovés y con el resto de las personas que le ayudaron en su empresa, principalmente la reina Isabel la Católica. La revista *Blanco y Negro* incluyó en su número del 9 de octubre el siguiente artículo de Andrés Corzuelo titulado "Un poco de Colón":

Ha de contar usted con que la industria no se duerme en las pajas y no se acerca usted a un escaparate donde no provoque su atención un artículo elaborado en honor del insigne genovés. Hay caramelos de Colón, bizcochos Colón, mazapán Colón y salchichón Colón, que es ya llevar las cosas a la exageración. No, es decir, yo no, los comerciantes son así. Ayer todo a Peral, hoy todo a Colón, mañana Dios dirá. Un industrial ha tenido una idea feliz. Ha fabricado unos bustos de Colón con chocolate y ha llenado el escaparate con este letreiro: Colones a 0.50.¹³

Evidentemente, los logros intelectuales deben pasar una larga cuarentena antes de ser incorporados a los acervos de un pueblo.

Por último, hay que hablar, aunque sea brevemente, de la polémica suscitada entre algunos escritores españoles e iberoamericanos. Juan Valera fue el principal defensor de la obra de España en América, que, como

¹³ Andrés Corzuelo, "Un poco de Colón", *Blanco y Negro*, 9 de octubre de 1892.

cabía esperar, quedó reducida a la defensa de la conquista y la colonización. Otros pensadores de reconocido prestigio en las jóvenes repúblicas no pudieron sustraerse a la oportunidad histórica de hacer oír sus voces. Emilio Castelar, por ejemplo, sentenció:

Por el descubrimiento aún pasan los americanos; pero no pasan por la conquista. Mas yo les pregunto: ¿qué remedio nos queda, si de tal modo nos hizo la Naturaleza? Renegar de los conquistadores, porque guerrearon, equivaldría, en último término, a renegar de toda la estirpe humana y de toda la progenie nuestra, porque comenzó con el hombre prehistórico forzado por el medio ambiente suyo y por las imposiciones del fatalismo universal a una perpetua matanza. Somos hijos del sacrificador que inmolaba los prisioneros de guerra; hijos del caníbal que se nutría de carne humana; hijos del inquisidor que aventaba las cenizas de los herejes a cuatro puntos del aire.¹⁴

Como Castelar, otros notables escritores de la época salieron a la defensa del pasado español, tratando de demostrar que lo acontecido en la conquista fue violencia guerrera y no terror gratuito.

En definitiva, los españoles vieron transcurrir los meses de 1892 en medio de una batalla interna por los títulos del Centenario y una externa en defensa de la conquista y colonización. Los esfuerzos del gobierno español fueron evidentes en todos los terrenos, pero en el que pusieron más atención, el que polarizó las preeminentes mentes finiseculares: las relaciones con Hispanoamérica, no tuvo resultados tangibles, en parte por la lentitud de todo proceso diplomático y por el impacto que produjo en la política y en el pensamiento español el desastre colonial de 1898.



¹⁴ Salvador Bernabeu, 1892. *El IV Centenario del Descubrimiento de América en España*, Madrid, CSIC, 1987, p. 129-130.

4. "...Estos lodos"

Cien años después, un nuevo Centenario ha venido a turbar a los habitantes del planeta azul, a sus dirigentes y a sus instituciones. Pero centenario de qué. ¿Quién nos convoca y qué debemos conmemorar? Cada época trae consigo una interpretación radical del hombre y —por extensión— de las relaciones entre los hombres y los pueblos. De la misma forma, los centenarios son espejos deformados donde queda reflejado el pensamiento de una determinada época. Ya hemos estudiado el acaecido en 1892, y al tratar de acercarme críticamente al actual, al que conmemoramos ahora, me sobrecogen las semejanzas con aquél, la fuerza que siguen teniendo sus propuestas y la terrible insolvencia de los debates y las polémicas. La primera característica del V Centenario es su antigüedad. Una antigüedad que tiñe los discursos, las paradas, los duelos hispanistas/indigenistas, el festival folklórico de turno y los utópicos planes de hermandad iberoamericana. Las flores que los presidentes van a depositar ante los múltiples monumentos a Colón el próximo 12 de octubre son de plástico.

Nos quedan, sin embargo, los ecos de un nuevo debate en alguna parte del Nuevo Mundo. Si no supiéramos del rigor científico de varios de sus protagonistas, me atrevería a afirmar que todo es un falso montaje de algún gobierno americano para no dejar estéril y sin su correspondiente lugar en las memorias oficiales los sucesos de 1992. Pero los contenidos de esos debates han enriquecido la pequeña historia de los centenarios de 1492 con nuevos títulos y propuestas. El V Centenario, desde mi punto de vista, se ha americanizado, como consecuencia de los oídos sordos de las grandes mentes europeas o las obsoletas propuestas de los gobiernos implicados.

Las dos novedades más importantes han sido la propuesta del reconocido indigenista mexicano Miguel León-Portilla, que ha dado pie a un interesante debate sobre el significado del Descubrimiento de América, y la novedad de las voces indianistas en el archivo de los discursos centenarios.

A) *Del encuentro de dos mundos*

León-Portilla ha propuesto el título de *V Centenario del Encuentro de Dos Mundos* asegurando reiteradamente que no se trata de un cambio gratuito, sino de darle un sentido distinto a la conmemoración, pues lo que sucedió en 1492 fue un encuentro de dos concepciones, de dos mundos geográficos, un encuentro de dos mundos humanos. El español y el indio se encontraron tanto desde el punto de vista físico como conceptual, iniciándose inmediatamente un proceso de fusión de dos tradiciones y dos razas, que logró anular la identificación originaria de ambas. El título *descubrimiento* haría referencia exclusiva al punto de vista de los europeos,

relegando las conceptualizaciones indígenas. En consecuencia, la palabra *descubrimiento* es rechazada por eurocentrista, proponiéndose en cambio *encuentro* para resaltar la tradición cultural prehispánica. "¿Cómo vamos a celebrar a bombo y platillo ese descubrimiento que terminó con la conquista y sumisión de los pueblos indígenas?", se pregunta León-Portilla, para añadir, que la mayoría de los pueblos de Latinoamérica y del Tercer Mundo son mestizos, por lo que hay que respetar y resaltar sus valores y su herencia.

Tan interesante como la propuesta del famoso indigenista, ha sido el conjunto de críticas que ha provocado en su mismo país, México. En primer lugar, los historiadores han criticado la falta de un debate sereno para juzgar, y en su caso aprobar o rechazar, el nuevo título, ya que el gobierno de Miguel de la Madrid confirmó oficialmente el cambio de *Descubrimiento* por el de *Encuentro* a golpe de decreto (18-IX-1986), sin contar con la comunidad de historiadores locales.

La crítica más incisiva y sistemática ha sido la realizada por el prestigioso pensador Edmundo O'Gorman, autor de varios trabajos sobre la idea del Descubrimiento de América. Para este autor, el verdadero significado del 12 de octubre de 1492 no es *ni descubrimiento ni encuentro*, ya que lo que se produjo fue *un proceso de invención* desde la creencia de ser las tierras vistas parte de Asia hasta llegar a ser América. Pero lo que irrita a O'Gorman es la propuesta leonportillana de existencia de dos mundos, uno viejo y otro nuevo que se encuentran. Lo que ocurrió fue que Europa asumió la especificidad americana, integrándola como una parte más de la única cultura posible. Europa se apoderó de todo, reduciendo la realidad americana a la cultura occidental. Por tanto, el Encuentro de Dos Mundos es una falacia histórica, pues de lo contrario habría que suponer un encuentro *per secula seculorum* entre los dos mundos propuestos por León-Portilla.¹⁵

Otras críticas al título del *Encuentro* han coincidido en censurar su excesiva politización, la censura al colonialismo y al imperialismo que encierra y el convertirse en el abanderado de los mestizos americanos, cuando una radicalidad en esos planteamientos podría terminar por escindir a las regiones norteñas de México —de mayoría criolla— de la gran familia hispánica y a otras repúblicas de escasa presencia indígena. El doctor Juan A. Ortega y Medina señala en un brillante estudio sobre la idea colombina del descubrimiento en México el peligro de olvidar el componente hispánico del mestizaje en favor del pasado indígena, así como el radicalismo antiespañol que se nota en la calle y en la prensa: "Por favorecer generosamente al internacionalismo tercermundista (pueblos africanos y asiáticos), arriesgamos tal vez nuestra futura unanimidad iberoamericana en general y en

¹⁵ Juan Antonio Ortega y Medina, *La idea colombina del Descubrimiento de América (1836-1986)*, México, UNAM, 1987, p. 160.

particular la de nuestro México."¹⁶ Por último, señalaré el desacuerdo del gran historiador Silvio Zavala, quien no encuentra suficientes fundamentos para desterrar de los libros y la escuela la palabra *descubrimiento*.¹⁷

B) *Del encubrimiento*

El profesor Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL) de la UNAM, ha propuesto este nuevo título para el V Centenario. El *descubrimiento* sería para este famoso latinoamericanista simplemente un *encubrimiento*, pues los europeos que sucesivamente llegaron a América sólo vieron lo que querían ver, y sólo encontraron lo que quisieron encontrar. Esto es, la realidad americana fue enmascarada y modelada por los recién llegados de acuerdo con sus intereses y sus concepciones. Colón creyó divisar las islas vecinas a la costa asiática, los representantes de la religión católica encubrieron a las religiones indígenas; los funcionarios coloniales encubrieron a los criollos y éstos, a su vez, a los mestizos e indios en nombre del progreso y la modernización. En consecuencia, el pasado latinoamericano sería para Zea una sucesión de encubrimientos, el primero y originario de los cuales sería el Descubrimiento. De ahí la necesidad de *descubrir* lo *encubierto* para que América Latina encuentre su identidad, ya que todos esos *encubrimientos* han dado lugar a un género humano peculiar del que se habrá de partir en el futuro para evitar que nuevamente sea ocultado y que se logre una verdadera identidad del ser latinoamericano. El V Centenario es, pues, para Zea la oportunidad de reflexionar y desenmascarar los encubrimientos del pasado americano con el fin de avanzar hacia la creación de una región hispana, ibero o latinoamericana "porque España e Hispanoamérica están obligadas a rebasar un pasado que debería ser ya definitivamente pasado".¹⁸

Pero Zea apoya también la propuesta de León-Portilla de conmemorar el *V Centenario del Encuentro de Dos Mundos* como un marco en el que se respetarían y se subrayarían las aportaciones de las culturas de ambos márgenes del Atlántico, aunque el encuentro por las tres carabelas de la barrera americana fue, más que un encuentro, un *tropezón*.

C) *De la invasión y resistencia indígena*

Las propuestas indígenas son las más novedosas y las más combativas dentro de las conmemoraciones del 12 de octubre de 1492. En primer lu-

¹⁶ *Ibidem*, p. 155.

¹⁷ Silvio Zavala, "Examen del título de la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América", *Mar Abierto*, núm. 3, México, 1985.

¹⁸ Ortega y Medina, *Op. cit.*, 1987, p. 105-108.

gar, porque su voz no se sintió en el IV Centenario, pero principalmente porque las nuevas propuestas no han partido de los indigenistas "de salón", sino de las propias comunidades indias: el indigenismo ha sido superado por el indianismo. Así, desde los *500 años de resistencia india*, programa aprobado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIDE), hasta la *Campaña de autodescubrimiento de nuestra América* suscrita por el Movimiento Indígena de Colombia, y sin olvidar el controvertido *Día de la dignidad del Indio*, que coincide con la fecha clave del 12 de octubre, un espasmo de resentimiento y censura hacia la larga noche colonial y las injusticias contemporáneas ha recorrido la espina dorsal de América, naciendo un fuerte y ruidoso movimiento en contra de toda celebración del V Centenario, llámese éste Descubrimiento o Encuentro.

Sobre los objetivos del mismo, el guatemalteco Carlos Gómez señala que:

Por boca de sus dirigentes más esclarecidos, se harán en primer término, evocaciones de la desgracia que se abatió sobre sus pueblos y se expresará la condena de los hechos acaecidos en aquellos días aciagos. En segundo lugar, se enjuiciará con profundidad el proceso de colonización y su duración, partiendo de la base de que el mismo, en lo que a la población amerindia atañe, aún no ha terminado, toda vez que las mayorías indígenas siguen sufriendo la explotación económica, la discriminación racial, la segregación social y la falta de información, en el más amplio sentido de la palabra, es decir, la falta de acceso a una instrucción que ponga al servicio de las juventudes y de los sectores económicamente activos los conocimientos y las técnicas que son ya patrimonio de la humanidad y no de determinados países ni bloques de países. También se traerá a cuenta, para su revisión total, el problema de la tenencia de la tierra y las aguas, así como de los productos de las mismas, a efecto de redefinir territorios, así como zonas de laboreo y de explotación, bajo la base racional que nació con las civilizaciones agrarias de América y que el Occidente (después de haber perpetrado el ecocidio) llama ahora ecología.¹⁹

Es, pues, un movimiento que no queda satisfecho con las autonomías que les regalan los estados-naciones actuales, sino que busca una redefinición de fronteras con el fin de que las diversas naciones reales pasen a ser estados soberanos e independientes, borrándose así los límites heredados de los gobiernos coloniales. Es, por tanto, un movimiento que no nos es desconocido a los actuales europeos y que ha logrado levantar simpatías en numerosas personalidades y colectivos de todo el mundo; es más, para el propio movimiento indianista, los 500 años ha sido todo un triunfo de consolidación de objetivos y de organización interamericana. El

¹⁹ Carlos Gómez, "Los indios actuales de América frente al V Centenario", *Quinientos años de historia, sentido y proyección*, México, FCE-Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1991, p. 97.

V Centenario se ha convertido en una inmensa bocina con la que exponer sus quejas y buscar simpatías en Europa para lograr apoyos en sus demandas transestatales. Los 500 años servirán — escribe el peruano Luis Guillermo Lumbreras — para

convertir la memoria del evento que dio origen al contacto, en acción de desarrollo de nuestra lucha por la liberación nacional y en reflexión explicativa de las condiciones actuales en nuestra existencia social, para diseñar un programa, un proyecto nacional que vuelva a convertir en indígena nuestra cultura todavía colonial y en libres y soberanos, nuevamente, a nuestros pueblos.²⁰

En consecuencia, se quiere, a imitación de los frailes y gobernantes que trataron de encubrir las culturas indígenas, enterrar el pasado colonial y con ello la cultura mestiza que surgió del contacto entre siglos de la herencia española, india y negra.

5. *Los centenarios en el devenir histórico*

Cabe preguntarse sobre la importancia de los centenarios en el devenir histórico y cultural de un pueblo y si podemos acuñar la idea de los Centenarios del 12 de octubre de 1492, de la misma forma como se habla de la idea de América o de la idea de Europa. Se trataría de estudiar y reflexionar críticamente sobre los orígenes y avatares de las sucesivas interpretaciones que han aparecido en las diversas culturas sobre la llegada de Colón y sus hombres a la pequeña isla de Guanahani. Dejo esta tarea a otros pensadores más eruditos en la materia y me conformaré con exponer cinco características de todo centenario:

1. Los centenarios son espejos de la sociedad que los conmemora, reflejándose en ellos las ideologías y mentalidades predominantes en ese momento. No es ocioso el pensar que, en consecuencia, todo centenario es *interminable*.

2. Los centenarios presentan a primera vista las deformaciones y mutilaciones inevitables que toda reducción de fenómenos complejos lleva consigo.

3. Junto a la vertiente histórico-cultural, los centenarios son presa ideal para los políticos y nacionalidades, que encuentran en ellos el marco más perfecto para difundir sus logros y miserias presentes y futuras.

²⁰ Luis Guillermo Lumbreras, "La cultura indígena 500 años después", *Quinientos años de historia, sentido y proyección*, México, FCE-Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1991, p. 106.

4. Deben ser tan importantes para el historiador de los centenarios las *presencias* como las *ausencias*. Los silencios son a menudo una conmemoración.

5. Los centenarios nacieron con una finalidad pedagógica que se ha ido perdiendo a lo largo de su azarosa vida. Es, por tanto, fundamental el volver a recordar su acta de nacimiento: dar a conocer a todos los hombres los sucesos que cambiaron el transcurso de la humanidad. Todos los centenarios son por ello *universales* y deben ser convertidos en una lección de humanidad.

Desde el Centenario de Colón al Centenario de la Invasión de América hemos recorrido cien años de ideas, discursos, monumentos, placas, flores, poemas,... mucho hay de obsoleto en todos ellos, pero la americanización actual del V Centenario nos permite albergar la esperanza de que no sea en vano y que se encuentra la lección crítica y justa. Posiblemente, en 1992, a causa de la ley del péndulo, se olvide el legado que trajeron los pueblos europeos. Si ello fuera así, tendremos que esperar otros cien años para que el VI Centenario se encuentre, en un título novedoso, el significado del primer viaje de Colón.²¹

²¹ Otros títulos como Desencubrimiento (Enrique Dussel), Evangelización de América (Juan Pablo II), Tropezón... etcétera, enriquecen con nuevos matices el V Centenario, pero aportan poco a lo ya expuesto.

Ensayos

Rostros, ojos, corazones

Miguel León-Portilla *

El artículo de Alfredo López Austin, "Cuerpos y rostros", publicado en el número 34 de *Históricas* (p. 35-44), me ha motivado a presentar las siguientes consideraciones de carácter filológico, lingüístico y, en suma, cultural, en relación con los nahuas. Comienza su trabajo López Austin reconociendo el error que señalé en lo que concierne a su interpretación del significado de *tlacatl*, "ser humano". Aprecio que me agradezca la corrección.

Respecto del tropo o difrasismo *ixtli*, *yollotl* ofrece luego una amplia exposición para sostener que su única significación es la de "ojo, corazón" u "ojos, corazones", contrariamente a la que Ángel María Garibay y yo hemos propuesto de "rostro, corazón".

En primer lugar diré que coincidimos López Austin y yo cuando expresa lo que verdaderamente importa: "la metáfora *ixtli*, *yollotl*, se refiere a lo que es propio del ser humano, nadie lo duda."

Ahora bien, de los ejemplos que él ofrece y de los que yo he presentado se deduce que *ixtli* conlleva una carga polisémica, es decir de varios significados. En primer lugar —como lo registra el *Vocabulario* de Alonso de Molina— significa "faz, cara, ñudo de la caña". Asimismo, particularmente en vocablos compuestos, quiere decir "ojo". En uno y otro sentido, semánticamente *ixtli* apunta a lo que es propio de la persona humana: la fisonomía de su rostro y la mirada de sus ojos, así como *yollotl*, citando a López Austin, connota "vitalidad, conocimiento, tendencia y afección".

Aduciré ahora un breve texto, muy significativo, en el que en el tropo o difrasismo que nos ocupa, *ixtli* denota "rostro" y *yollotl*, "corazón". Proviene el ejemplo de las que fray Andrés de Olmos llamó "maneras de hablar que tenían los viejos en sus pláticas antiguas" (*Arte de la lengua mexicana*, París, 1885, p. 214). Dicho ejemplo se halla en dos variantes que ofrecen los manuscritos del *Arte* que conservan, respectivamente, la Biblioteca Nacional de París y la del Congreso de Washington. Su sentido es hacer referencia a quien no quiere ser aconsejado: Veámoslo: *ahniquittaznequi in ixtli, yollotli; yn xayacatl, yn izcalli*.

* Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

La primera palabra significa "no quiero ver". Hay luego dos pares de vocablos. Para no prejuzgar sobre la connotación del primer par, comenzaré por el segundo: *yn xayacatl*, *yn izcalli*, que quiere decir "la cara, la cordura" (la sensatez). *Xayacatl* significa, de acuerdo con el *Vocabulario* de Alonso de Molina (fol. 158r.), "cara, rostro, carátula o máscara". Es éste evidentemente un tropo que se yuxtapone al primer par de vocablos a modo de paralelo: *xayacatl*, "cara", guarda obvia relación con *ixtli*, e *izcalli* con *yollotl*. Tomando esto en cuenta, la frase completa equivale a: "no quiero ver el rostro, el corazón; la cara, la cordura". La significación de este último vocablo (*izcalli*) está por cierto en relación con la de *yolloomatiliztli*, "prudencia, cordura", en la que entra en composición *yollo(-tli)*, corazón. El paralelismo con *ixtli*, *yollotl*, entendido como "rostro, corazón", es patente.

Añadiré que también en otras lenguas mesoamericanas, como el maya-yucateco y el maya-chontal, existe un tropo o difrasismo semejante. Un ejemplo lo tenemos en la sección correspondiente al *katún* o veintena de años 7-Ahau del *Chilam Balam de Tizimín*. Se lee allí: *Ma mac bin u toc u ba t u halal can yahaulil, ti u ich, y etel u pucsikali*, que traduce Munro S. Edmonson como: "Nadie escapará de las enseñanzas del señorío, que es su rostro, su corazón" (*The Ancient Future of the Itzá. The Book of Chilam Balam de Tizimin*, Texas University Press, 1982, p. 61). En dicha frase *ich* equivale a *ixtli* y *pucsikali* a *yollotl*.

Pluralidad de connotaciones de ixtli

Ya vimos que en el *Vocabulario* de Alonso de Molina (1571, fol. 44v.) se atribuye a *ixtli* las siguientes acepciones: "la haz [faz o superficie] o la cara o el ñudo de la caña". Fuera de composición con otros vocablos o elementos morfológicos, no se le atribuye la acepción de "ojo". Ahora bien, Molina incluye además numerosas palabras compuestas con la raíz de *ixtli*, tantas que abarca del folio 44v. al 49r.

En el conjunto de esos compuestos se hallan vocablos en los que es patente una más amplia pluralidad de connotaciones de la dicha raíz *ix-*. Fundamentalmente connota ella unas veces la idea de rostro o superficie, otras la de "ñudo de la caña" y asimismo la de ojo u ojos. Vinculada a esta última acepción *ix-* denota también en ocasiones "mirada", "vista", "consideración..."

También ocurre a veces que un mismo vocablo compuesto con *ix-* puede ser portador, en diversos contextos, de una u otra de las principales acepciones de dicha raíz. Tal es el caso de *ix-notza (ni-te-)*, "llamar a otro cabeceando [haciéndole señas con la cara] o hacerle del ojo". También hay parecida polisemia en: *ix-motla (ni-te-)*, "arrojar algo a la cara o darle con ello en los ojos".

Vocablos de especial interés son *ix-tlamati* e *ix-tlamachtia* (*ni-te*-). El primero significa "ser experimentado, usar de razón y prudencia, o hacer gestos y visajes". El segundo, derivación causativa del primero, denota "industrial o enseñar a otro".

Como lo señala Frances Karttunen en su *Analytical Dictionary of Nahuatl* (Austin, Texas, 1983, p. 121), "uno de los sentidos de *ix-tlamati* [y de su forma causativa *ix-tlamachtia*] denota la superficie, apariencia [rostro] de algo que conlleva información, en tanto que el otro implica el significado léxico de prudencia".

Un sustantivo derivado del intransitivo *ix-tlamati*, "ser experimentado, usar de razón y prudencia o hacer gestos y visajes" es, como lo registra Molina (fol. 48r.), *ix-tlamatiliztli*, que quiere decir "prudencia, razón natural, o gestos y visajes". A su vez, otro sustantivo derivado de *ix-tlamachtia*, que es *ix-tlamachtiliztli*, con su connotación causativa denota "acción de industrial o enseñar a otro". Tal vocablo requiere por su carácter causativo la presencia de un término de la acción: *te-ix-tlamachtiliztli*, que efectivamente registra Molina (fol. 96r.) con la siguiente acepción: "instrucción o doctrina que se da a otros".

Este análisis permite sacar una conclusión. Reconozco que *ix-tlamachtiliztli* sin el prefijo *te*-, término de acción referido a persona(s), es formación en que la raíz *ix*- denota la idea de prudencia y se vincula con la mirada y, en última instancia, con el órgano que la ejerce, los ojos. Pero, la connotación de *ix*- aparece apuntando a la idea de rostro en el otro vocablo *te-ix-tlamachtiliztli*, que, como vimos, significa según Molina, "instrucción o doctrina que se da a otro". Afín al vocablo citado es *te-ix-tlamachtli*, forma verbal a la que Molina atribuye el sentido de "ayo o aya de alguno", es decir el que cuida de su crianza y educación.

En estos dos últimos compuestos — *te-ix-tlamachtiliztli* y *te-ix-tlamachtli* — puede entenderse el sentido descrito por Frances Karttunen como denotación de "la apariencia [o rostro] de algo que conlleva información". En suma, una de las formas como concibieron los nahuas una idea afín a la educación es la expresada por el vocablo *teixtlamachtiliztli*, con las connotaciones que se han descrito.

Reconozco así que el vocablo que denota un concepto nahua de educación no es *ixtlamachtiliztli* sino *teixtlamachtiliztli*, que significa "instrucción o doctrina que se da a otro" y, con su elucidación etimológica, "acción de transmitir instrucción" con "la apariencia [el rostro] que la conlleva". En *ixtlamachtiliztli* prevalece, en cambio, la otra connotación ya descrita, es decir la de "prudencia, sensatez", vinculada con la idea de "ojo", en su sentido de "mirada perspicaz o prudente".

Un vocablo equivalente, asimismo con pluralidad de connotaciones, en otras lenguas mesoamericanas

El análisis de la riqueza de connotaciones de *ix-tli*, sobre todo en el gran caudal de vocablos en que entra en composición, me ha llevado a realizar luego una pesquisa acerca de la carga semántica de la palabra con que originalmente se designa "cara, faz, superficie" en otras varias lenguas mesoamericanas. Los resultados de esta indagación son ciertamente interesantes. Podría insinuarse que los paralelos semánticos existentes tal vez constituyen un elemento digno de consideración en el contexto cultural de Mesoamérica. Cabría incluso proponer una investigación más amplia y profunda en la que se planteara como hipótesis de trabajo la posible existencia de paralelos de conceptualización entre los hablantes de idiomas mesoamericanos, que se manifestarían en vocablos con polisemias afines o de cambios semánticos semejantes, y asimismo, en el uso de tropos de significación parecida, como los que Ángel Ma. Garibay nombró "disfrasismos".

Las lenguas en cuyos léxicos he inquirido acerca de un vocablo que denote originalmente la idea de "cara, faz, superficie", son, además del náhuatl, el maya yucateco, chontal, chol, quiché, cakchiquel, mame, tzotzil, tzeltal, huasteco y otra decena de idiomas de la misma familia, así como el totonaco, zapoteco, mixteco, mixe, chatino, chinanteco, mazateco y otomí. Notaré, ya de entrada, que en todas estas lenguas el vocablo que originalmente connota las ideas señaladas significa, asimismo, unas veces solo y otras en composición, "ojo(s), mirada, prudencia...", tal como, según vimos, ocurre en náhuatl. También señalaré que esto no se da en el caso de lenguas como el tarasco y el huave, acerca de cuyo origen se continúa discutiendo. Tampoco hay parecida polisemia en los correspondientes vocablos de otras lenguas yuto-aztecas cuyos léxicos pude consultar, como el cora, huichol, yaqui y tarahumara.

A continuación ofrezco el elenco de los vocablos de las lenguas en que existe el paralelo polisémico al que me estoy refiriendo. Comenzaré con el maya-yucateco, acudiendo al *Diccionario Maya Condumex*, preparado sobre amplia base lexicográfica por Alfredo Barrera Vázquez y otros mayistas (Mérida, 1980).

Encontramos en él (p. 262) el vocablo *ich* con las siguientes equivalencias castellanas: "rostro, cara, faz o haz, gesto, aspecto y de cualquier animal racional o irracional". Asimismo: "ojos..., ojo con que miramos, semblante, superficie de la tierra". También se registra como acepción de *ich*: "fruta o fruto".

En el conjunto de las lenguas mayenses, en las que existen no pocas diferencias léxicas, hay no obstante coincidencia en las connotaciones del vocablo que significa "cara, superficie..." y asimismo "ojo(s), vista..."

Así en maya-chontal el vocablo con tal polisemia es *uut* "cara, ojo(s),

superficie, mirada, fruta" (Marcos E. Becerra, "Los Chontales de Tabasco. Estudio etnográfico y lingüístico", *Investigaciones lingüísticas*, vol. I, 1, 1934, p. 93 y B. Pérez González, *El Chontal de Tucta*, Villahermosa, 1985, p. 105).

Vocablo cognado del ya citado en maya-chontal es *wut* en lengua chol que llegó a hablarse desde la costa de Tabasco y el ámbito palencano y parte del Petén, hasta el río Ulúa en Honduras. Dicho vocablo connota "cara, ojo, fruta" (W. Auli y otros, *Diccionario Ch'ol*, México, Instituto Lingüístico de Verano, 1978, p. 132 y 155, 171).

Palabras de raíces muy distintas son las que, con iguales connotaciones, forman parte del léxico del tzotzil y tzeltal, hablados en Chiapas. En el primero de estos idiomas es *sat*: "ojo, cara, rostro, grano, superficie, estanque, fruto" (Robert M. Laughlin, *The Grat Tzotzil Dictionary of San Lorenzo Zinacantan*, Washington, Smithsonian Institution, 1975, p. 306).

A su vez en tzeltal, el vocablo correspondiente es *sit*, que da lugar a diversas formaciones como *sitil*, "el ojo"; *sit yelaw*, "la cara el semblante"; *sit*, "la fruta el grano"; *jp'il sit*, "el grano de maíz" (Marianne Slocum, *Vocabulario tzeltal de Bachajón*, México, Instituto Lingüístico de Verano, 1965, p. 29, 81 y 182).

Atendamos ahora al quiché y al cakchiquel de Guatemala. Al primero pertenece el vocablo *huach* (*wach*) que significa "cara, faz, ojo" (Celso Tarcisio Teletor, *Diccionario castellano-quiché*, Guatemala, 1959, p. 30, 50 y 77). Al cakchiquel corresponde una palabra cognada de la mencionada en quiché. Ella es *vach* que connota: "cara, ojos de persona o de cualquier otro animal, fruto" (Fray Tomás de Coto, *Thesaurus verborum. Vocabulario de la lengua cakchiquel vel Guatemalteca*, México, UNAM, 1983, p. 88, 240 y 379).

La consulta en los léxicos de otras dos lenguas mayenses, el mame de Guatemala y Chiapas y el huasteco, permitió identificar en el caso del mame el vocablo: *uitz* con las connotaciones de "cara o rostro" y "ojo" (Fray Diego Reynoso, *Vocabulario de la lengua mame*, México, 1916, p. 61 y 113). Respecto del huasteco, la palabra es: *hual*, "cara, ojo, vista" que da lugar a expresiones como *hual coy*, "especie de frijol" (Carlos de Tapia Zenteno, *Paradigma apologético y noticia de la lengua huasteca*, México, 1767, p. 76 y 107).

Respecto de otras varias lenguas mayenses, al no tener al alcance diccionarios o vocabularios de ellas, la búsqueda se llevó a cabo acudiendo a la obra de John M. Dienhart, *The Mayan Languages, a Comparative Vocabulary*, 3 v., Odense, Denmark, Odense University Press, 1989, p. 220-226. Así pudo comprobarse que hay en ellas un mismo vocablo que connota "cara" y "ojo(s)". Tal es el caso del maya-mopán que posee varios términos con paralela polisemia: *'ich*, *wich*, *in nen*; del tojolabal, *sat*; chuj; *sat*; teco, *witz*; aguacateco, *wutz*; ixil, *watz* (cara) y *baq' watz*

(ojos); tzutujil, *watz*; uspaneco, *watz* ("cara") y *naq' watz* (ojo(s)); poconchí, *watz* (cara) y *naq' watz*; así como del kekchí, *wuuh* (cara) y *maaq'-wuuh* (ojo).

Pasando a otras lenguas de troncos lingüísticos diferentes, atenderemos al totonaco en que existe el vocablo *lacán*, que significa "cara de una persona o animal, la superficie o cara de un objeto plano" y, asimismo, "los ojos, mira, divisa", y en la expresión *lacán stapu* denota "grano de frijol" (Hernán Pedro Aschmann, *Diccionario totonaco de Papantla, Veracruz*, México, Instituto Lingüístico de Verano, 1973, p. 174, 228 y 101).

Nos fijaremos enseguida en siete lenguas habladas hasta hoy en tierras oaxaqueñas. Una es el zapoteco. De sus variantes escogemos la que registra fray Juan de Córdova en su *Vocabulario de la lengua zapoteca* (México, 1578). El vocablo identificado es *láo*: "cara o rostro de animal" y "ojo" (fol. 72r. y 289r.). En otra variante del zapoteco registrada por Neil Nellis y Jane Goodner, *Diccionario zapoteco de Juárez*, México, Instituto Lingüístico de Verano, 1983 (p. 206 y 307), encontramos *láo* y *ló*: "cara" y *yya-láo*, "ojo".

El mixteco, también con variantes importantes, ofrece el vocablo *nuu*: "cara, ojos, rostro gesto" y "fruta" (Fray Francisco de Alvarado, *Vocabulario en lengua mixteca*, México, 1593, fol. 44r., 114v. y 158r.). A su vez, Anne Dyk en su *Vocabulario mixteco de San Miguel el Grande*, México, Instituto Lingüístico de Verano, 1965 (p. 72, 99), registra: *nuu-yō*, "cara, ojo".

En el caso del mixe, existe la palabra: *viijn*, "cara, ojo, faz, efigie, rostro" (Alvin y Louise C. Shoenhals, *Vocabulario mixe de Totontepec*, México, Instituto Lingüístico de Verano, 1965, p. 125, 180, 247).

En chatino, hablado en el distrito de Juquila, Oaxaca, *loo*, significa "cara, ojo, superficie" (L. y K. Pride, *Vocabulario chatino de Tataltepec*, México, Instituto Lingüístico de Verano, 1970, p. 60).

A otra lengua oaxaqueña, con vigencia en el norte del estado, el chinanteco, pertenece al vocablo *ñí* cuyo significado es "cara, ojo" (D. Foris y A. Pérez Zárate, *Cuarta cartilla chinanteca*, México, Instituto Lingüístico de Verano, 1980, p. 68 y D. Foris y M. Flores Mariscal, *Frases útiles en Chinanteco*, México, Instituto Lingüístico de Verano, 1968, p. 31).

En mazateco, idioma de la familia popolocana de Oaxaca, *šku* significa "cara, ojo" (A. Jamieson, *Mazateco de Chiquihuitlán*, México, Archivo de Lenguas Indígenas de México, Centro de Investigación para la Integración Social, 1978, p. 138 y 146).

Otra lengua, también de la familia popolocana de Oaxaca, es el chocho. En ella *žákū nī* significa a la vez "cara y ojo" (C. Mock, *Chicho de Santa Catarina Ocotlán*, México, Archivo de Lenguas Indígenas de México, Centro de Investigación para la Integración Social, 1977, p. 163 y 171).

En el caso del otomí, que se habla con variantes en diversos lugares de

la región central de México, es necesario hacer una precisión. Los varios vocabularios consultados, *Luces del Otomí*, de un jesuita anónimo que recoge varios conjuntos léxicos, publicado por E. Buelna, México, 1893, así como el de Luis de Neve (1767) y otros recientes, entre ellos el de Emilia Wallis (1956), registran, por una parte, el vocablo *hmí* con el significado de "cara" y, por otra, *da* o *do*, con el de "ojo". Sin embargo, la consulta con varios lingüistas y estudiosos de la lengua y la cultura otomíes, especialmente la doctora Doris Bartholomew, nos revela que el vocablo *da* o *do*, según su pronunciación en distintos lugares, tiene también la doble connotación de "ojo" y "cara".

A modo de conclusión cabe volver a lo que ya he insinuado planteando algunas preguntas. La polisemia "cara, ojos", y, asimismo en varios casos, "superficie, gesto, vista, consideración, prudencia" y "fruto", generalmente pequeño y redondo, según se ha documentado en buen número de lenguas mesoamericanas, ¿qué implicación puede tener en función de lo que se ha descrito como relaciones entre lengua y cultura? ¿Será posible documentar otros casos en que un vocablo connote dos o más conceptos o realidades con polisemias paralelas en distintas lenguas de Mesoamérica?

En el caso al que hemos atendido, puede decirse que la polisemia "cara-ojo" parece ser característica de estos idiomas del referido ámbito cultural. Al menos esta convergente pluralidad de connotaciones no existe en el gran conjunto de las lenguas europeas. Bastaría con aducir como muestras al latín: *facies*, *occulus*; el griego *prósopon*, *oftalmós*; el inglés *face*, *eye* y el ruso *litsó*, *glaz*. Tampoco se da en idiomas de otros troncos como el finlandés: *kasvot* cara, *silmä*, ojo; árabe: *el-wish*, *el-'ein* o el turco: *cehre*, *göz*.

La pesquisa podría abarcar otros aspectos y elementos. Uno particularmente interesante es el de los tropos, entre ellos el aquí ya mencionado de los difrasismos. Desde luego que los hay también en lenguas no mesoamericanas. Tal es el caso de los llamados *kennings*, vocablo de origen escocés incorporado al inglés, que denota "en temprano alemán y antiguo inglés, poesía, un término metafórico, ordinariamente un compuesto para expresar algo como *whale-path* (ballena-camino): mar" (*Webster Dictionary*).

Lo que interesa en el caso de las lenguas mesoamericanas es la posibilidad de documentar difrasismos o *kennings* estructurados con idénticas metáforas a partir de vocablos equivalentes. Ofrezco enseguida una muestra de lo que podría investigarse.

Algunos "difrasismos" paralelos en náhuatl y maya-yucateco

Además del ya mencionado *ixtli*, *yollotl*, con su equivalente *ich*, *pucsikál*, en maya-yucateco, pueden mencionarse los siguientes, que aparecen en

el *Chilam Balam de Chumayel* y en el de *Tizimín* (ediciones preparadas por Munro S. Edmonson):

petlatl, icpalli

pop, ts'am

que en ambos casos significa "estera, sitio", donde se colocaban los señores y, metafóricamente, denota, "señorío, gobierno".

iteuh, iquauh

su piedra, su palo

uche, utun

su palo, su piedra

metáfora para expresar castigo.

inan, itah

su madre, su padre

uyum, una

su padre, su madre

para denotar protección.

itzonhuaz, imecauh

utab, usum

que en ambos casos, significa "su cuerda, su lazo" y denota "lo que aflige, lo que atrapa".

teconteuh, caxteuh

como un jarro, un plato

uluch, ulac

jícara, plato

lo que se revuelve o remueve.

A estos difrasismos podrían añadirse otros como "flecha, escudo" que evoca la idea de la guerra y varios más que registra Edmonson (*Heaven Born in Merida... The Book of Chilam Balam de Chumayel*, Austin y University of Texas Press, 1986, p. 17-20 y 296; *The Ancient Future of the Itza*, The Book of *Chilam Balam of Tizimín*, Austin, University of Texas Press, 1982, p. XIII-XIV y 212-213).

La pesquisa en torno a las connotaciones de *ixtli*, *yollotl*, me ha llevado a identificar paralelos como los aducidos, tanto de polisemia en el léxico, como en ciertos tropos en varios de los idiomas mesoamericanos. ¿Se trata de coincidencias fortuitas o estamos ante rasgos que pueden enriquecer nuestro conocimiento acerca de las relaciones entre lengua y cultura en Mesoamérica?



De castas

Roberto Moreno *

Recientemente vino a mis manos una publicación española que desconocía. No es una revista propiamente hablando (no consigna fecha alguna, aunque se infiere que es de 1990 o posterior) sino lo que bibliógrafos y hemerógrafos llaman correctamente publicación *eventual*. Sólo sabemos por el lomo del ejemplar que poseo que es el "cuaderno" 27. Se edita en Madrid, y por el boletín de suscripción se cae en cuenta de que tiene periodicidad bimestral. El material es variado y tiene muchas ilustraciones a color (cerca de 50 en sus 72 páginas). Su nombre: *Álbum Letras Artes*. Es, a la verdad, un bonito ejemplo de edición popular de arte.

Pues bien, se encuentra en ella un artículo (p. 24-35) que da motivo a esta nota. Su autor o autora se firma C. de Sobregrau. En la plana legal y sumario aparece como encargado (¿a?) de pintura y fotografía como P. N. C. Sobregrau (a no ser que sean personas distintas). Es el título del artículo: "La pintura de castas. El rescate de un arte americano olvidado". Se ilustra con doce láminas.

No es necesario leerlo muchas veces para percibir que está claramente dividido en tres partes. La primera es una especie de introducción muy breve y conceptuosa de carácter histórico-social. La segunda aborda el tema que enuncia su título. Y la tercera espeta la personal opinión de Sobregrau en torno al sentido del V Centenario, con algunas admoniciones para el futuro. Veámoslas en su orden.

La parte introductoria arranca con un párrafo para ponernos al tanto de que Colón zarpó de Palos y no llegó a Oriente sino a un "Nuevo Mundo", futura América. Bien. Por el segundo párrafo nos enteramos de que ese Nuevo Mundo tenía "habitantes autóctonos" que poseían, "como era de esperar, sus religiones y su cultura; su organización y sus jerarquías". Detengámonos un momento en esto para preguntarnos —al amparo de fray Bartolomé— ¿cuál entonces es la justificación para invadirlos? Ríos de tinta se han derramado en la historiografía española para justificar lo injustificable. El tema de los "justos títulos" es vastísimo. Quizá por ello Sobregrau pasa de puntillas y arriba al puerto seguro de la afirmación siguiente: "El Reino de España [querrá decir de Castilla] por la firma de las 'capitulaciones de Santa Fe' entre los Reyes Católicos y Colón, adquiría derecho de soberanía [*sic*] sobre las tierras descubiertas, y los pueblos sometidos [*sic* por "que se sometieran"] quedaban sujetos a la Corona". Ciertamente Sobregrau hace poco honor a la pléyade de eruditos españoles y americanos que se han devanado los sesos y quemado las pestañas

* Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

en ánimo de desentrañar tan capital asunto al reducirlo de un golpe a la firma de un contrato comercial incierto entre los reyes y el marino. Un poco más de estudio le permitiría no confundir demasiado a sus lectores.

Sin concluir aún este párrafo, Sobregrau nos revela el meollo de ese suceso histórico de la siguiente manera: los españoles eran aventureros en procura de fortuna, pero "cuando aumenta su presencia" (¿de los españoles, de la fortuna?) la cosa pasó de una "*simple* [subrayado mío] explotación de las riquezas naturales y el comercio con los indígenas" a una "colonización de conquista y poblamiento". Esta última fase, seguramente más compleja, obliga al escritor a intentar un enorme esfuerzo de explicación así:

Los indígenas poseían una civilización atrasada —desconocían el uso de los metales— en comparación con Europa, mas ello no es óbice para poder afirmar que pueblos como los Mayas en el Yucatán, los Aztecas en Méjico [sic], o los Incas en Perú, no hubieran llegado a un importante grado en sus respectivas culturas; que sus sociedades no evolucionaran hacia sus propios destinos. Esta evolución "natural" se vio violenta e irreversiblemente truncada con la llegada de lo "extranjero".

Hagamos de lado la forma abstrusa en que este párrafo está redactado (como casi todo el artículo) y lleguemos, espigando un poco, a lo que verdaderamente quiso decir Sobregrau, aunque no lo haya dicho. Afirma claramente que los indígenas (americanos, claro está) tenían una civilización atrasada comparando con la de Europa. Esto ocurría *porque* no conocían el uso de los metales. Cabe pensar que Sobregrau pudo tener en mente otros ejemplos del "atraso"; pero no los dijo y por ello no se le puede contestar. Es obvio que esta persona, contemporánea sucesora de Buffon, Raynal y Cornelius Paw, desconoce —o desestima, que sería peor— los avances en minería y metalurgia de los indios americanos y su espléndida orfebrería de la que se hicieron lenguas tantos europeos aun los que bárbaramente fundieron las piezas para hacer lingotes de oro o plata. Salvo que Sobregrau íntimamente crea que el único metal usable es el hierro para forjar las armas y que éstas condujeron al "avance" de Europa. Para dar explicaciones más o menos sensatas de la conquista de los indios hay que hilar mucho más delgado y después de largas lecturas y reflexiones.

Pero vayamos a la otra parte del párrafo transcrito. Benevolente, aunque mal gramático, Sobregrau se pone en plan consolatorio. Lástima que un "no" que escribió de más echa a perder su noble gesto. Dice que el atraso indígena no es óbice para afirmar que los mayas, aztecas e incas "*no* hubieran llegado", dice, a un importante —¿quién califica?— grado cultural y "que sus sociedades *no* evolucionaran hacia sus propios destinos". Para no hacer sufrir más al presunto lector, lo que ahí se quiere decir es que *sí* habían llegado al importante grado cultural que les reconoce

Sobregrau, y, más aún, que *sí* podían ¿o pudieron, o podrían? evolucionar hacia destinos propios, lo que complementa con el aserto de que la evolución "natural" fue truncada por el arribo de "lo extranjero". En un salto de un siglo, Sobregrau se nos pone ahora como heredero de Darwin y Spencer y seguidor de los que sostienen —pero no logran demostrar— la existencia de una indefectible ("natural" nos dice) evolución en las sociedades humanas. Pensamiento tan simplista no merece refutación alguna. Sobregrau tendrá que admitir que esta tesis escatológico-evolucionista lo lleva indefectiblemente a una de dos posibilidades: si se piensa que la evolución de los indios culminaría con las formas de la cultura europea la conquista tan solamente precipitó el paso; si, por lo contrario, se cree en destinos propios se destruyó sin contemplaciones un interesantísimo y único experimento humano.¹

Al amparo de su vasta sabiduría Sobregrau sentencia: "toda cultura desarrollada termina dominando —si no anulando o aniquilando— a las más atrasadas que encuentra en su camino". La reflexión que sigue a esta lápida (sobre el actual poder económico y tecnológico) no merece la pena comentario alguno. Rescatemos tan sólo la primera parte de este párrafo. Como el posible lector con toda seguridad tiene en mente varios ejemplos históricos de la falsedad de que *indefectiblemente* las culturas "desarrolladas" dominan —o anulan o aniquilan— a las más "atrasadas" hemos de dejar a Sobregrau la tarea de explicar cabalmente qué entiende por esos dos adjetivos que espeta a las culturas y localizar los casos en que su apotegma no funciona. Para darle una ayudada se le podrá sugerir que aguce su inteligencia y nos explique —viniendo a lo contemporáneo— por qué no funcionó en el caso reciente de Estados Unidos (desarrollo) y Vietnam (atraso). La cantidad y variedad de elementos que habrá de introducir para dar una explicación medianamente satisfactoria pudiera ser que lo conduzca a escribir sus ideas con un poco más de conocimiento y, por ende, de moderación y respeto.

La suma de lugares comunes que sirven para dar cuenta en media docena de breves párrafos de cómo se conformaron las etnias en América, punto que pareció indispensable a Sobregrau para "adentrarnos con mayor conocimiento de causa" en el tema de los cuadros de castas era totalmente prescindible, ya que los lectores, por mala que haya sido su instrucción, algo saben de los tres troncos étnicos que se conjuntaron en

¹ Van de regalo dos párrafos del más reciente libro de Rubén Bonifaz Nuño, *Olmecas: esencia y fundación. Hipótesis iconográfica y textual*. México, El Colegio Nacional, 1992. 96 p. ils., p. 76:

Victoriosas sobre las injurias y el desprecio de los extranjeros, se levantan aún las señales de aquel sistema espiritual de iluminación que constituyeron nuestras antiguas ciudades.

Allí el urbanismo, la ingeniería, la arquitectura, la escultura, la metalurgia, la pintura, las artes todas; allí las ciencias, la matemática, la astronomía, la medición del tiempo, florecieron obedientes al mismo entusiasmo del hombre seguro de sí mismo, orgulloso de ser fuente y camino ascendente de la perfección de la vida.

América.² Y si no, les basta con ver los cuadros que motivan las páginas de Sobregrau y las mías.

Pero ya metidos en esta reseña no se pueden dejar sin comentario las líneas que siguen:

La esclavitud de los negros se mantiene homogéneamente [en los siglos XVI al XIX] hasta que, en 1865, Lincoln la suprime en Estados Unidos. En España el primer decreto al respecto se promulga en 1868. Las colonias van asumiendo este hecho a medida que se van acercando a su independencia.

¿Cuáles colonias pasan por la mente de Sobregrau asumiendo el hecho de la abolición de la esclavitud conforme se acercan a su independencia? Por mucho que me esfuerzo sólo puedo pensar en Cuba, porque el resto de las colonias era ya independiente hacia 1824. En lo que a mi patria toca, me permito poner en su conocimiento que el 6 de diciembre de 1810, en Guadalajara, don Miguel Hidalgo decretó la abolición de la esclavitud en estas tierras; que en 1813 el también insurgente José María Morelos hizo lo propio y lo mismo Vicente Guerrero en 1829. La Constitución de 1857 sanciona el mismo principio. Pero, en fin, para no pecar de ultranacionalista, le recordaré que el tráfico fue abolido en Inglaterra en 1807 y en una reunión internacional celebrada en Viena en 1815 se acordó (con voto favorable de España) dar pasos para prohibir universalmente el comercio de negros.

Pasemos ya, pertrechados "con mayor conocimiento", al tema pictórico que nos ocupa. Son fuente para las páginas que pergeñó Sobregrau dos publicaciones muy recientes, una de 1989³ y otra de 1990,⁴ y va de la

² Hay que advertir que tanto los pintores dieciochescos como los autores que se han ocupado de su obra omiten por completo el aporte étnico asiático. Ciertamente no fue grande en la época colonial, pero no por ello debe desestimarse. El problema es que carecemos de fuentes confiables para trabajar con cuidado el particular. Sirva de indicador el hecho de que durante un siglo (c. 1650-1750) existió en la ciudad de México en la capilla del Rosario anexa al convento de Santo Domingo una parroquia de lengua (esto es, no territorial) llamada de "indios extravagantes y chinos", que impartía los sacramentos a indios mixtecos (comerciantes de grana) y a "chinos" (nativos filipinos comerciantes de objetos suntuarios, sobre todo). El médico, historiador y bibliógrafo Nicolás León, *Las castas del México colonial o Nueva España. Noticias etno-antropológicas*. México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1924. 76 p. ils. (Publicaciones del Departamento de Antropología Anatómica, 1), advierte en la p. 69 la *nueva*, para él, inserción asiática en México: "Nuevas castas se empiezan a formar actualmente en México con la abundante inmigración de *chinos y japoneses*, mediante casamientos legítimos e ilegítimos, pero formando familia. . . ¿Cómo llamar y considerar étnicamente a las castas de ello resultantes?... Con el nombre genérico de *chales* se designa a los chinos, trayendo su origen esta palabra de la inglesa Charles (Carlos)".

Sea como fuere, no es poca empresa una taxonomía con tres variantes (teóricamente infinita) como para incorporar una cuarta.

³ María Concepción García Sáiz, *Las castas mexicanas. Un género pictórico americano*. Prólogos de Diego Angulo Íñiguez, Roberto Moreno de los Arcos y Miguel Ángel Fernández. (Ed. bilingüe esp.-inglés). Milán, Olivetti, 1989. 254 p. ils. Sobregrau menciona esta obra (y la utiliza muy ampliamente) aunque la dota de un pie de imprenta inexistente: "Colección Banamex-México, 1989".

⁴ "La pintura de castas", *Artes de México*. Revista trimestral, nueva época, verano de 1990, No. 8, ils. Obviamente posterior al libro de García Sáiz (no sólo por las fechas, que suelen ser engañosas,

mano de ellas en su escrito. A más de una entrada descriptiva del género se nos advierte lo que sigue:

Resulta sorprendente comprobar cómo [el acento de esta palabra es mío] la Pintura de Castas, aun [el no acento en esta palabra también es mío] tratándose de un género fascinante y, además, siendo uno de los primeros logros de autonomía plástica en Latinoamérica, ha permanecido hasta fechas muy recientes olvidada. Si bien despertó interés para estudios etnográficos, antropológicos y sociales por los datos que aporta, no está citada en textos tan destacados de la historia de la pintura colonial como son "Pintura colonial en México" de Manuel Toussaint o "Lo Mejicano en las Artes Plásticas" de José Moreno Villa.

Semejante reclamo se encuentra en Angulo Íñiguez, García Sáiz y Sullivan. En efecto, especialistas en ramas ajenas a la historia del arte sí se han ocupado del género. Por mi parte me doy por satisfecho sobre el particular con lo ya publicado en 1989 y 1990.

Dos aspectos más debo mencionar, para no prolongar demasiado esto, dado que me atañen. Uno se refiere al sentido de estas obras pictóricas, y otro (derivado del primero) al posible público comprador de las mismas. Sobre el primero es necesario transcribir algunos párrafos:

El nacimiento de la Pintura de Castas —o por lo menos su apogeo— debemos situarlo, precisamente, entre las corrientes ilustradas del XVIII.

Con la Ilustración la burguesía exige sus derechos y, apoyándose en la universalidad de la Razón, propone un cambio revolucionario —de la sociedad y el hombre— que apunta directamente contra el origen divino del poder de los reyes, y los privilegios de la aristocracia y el clero: la consigna es libertad, igualdad y secularización.

En el Siglo de las Luces cambia desde la política a los hábitos, y en el arte el Neoclasicismo sucede al Barroco. La idea de progreso se afirma, las ciencias florecen, surgen nuevas disciplinas..., la razón se derrama sobre lo visible y lo invisible: la Antropología ordena a los hombres, la Botánica a las plantas, la biología a los animales..., la realidad interesa como forma de aprendizaje y fundamento del progreso [sic].

Dentro de la Ilustración, del deseo de realismo y afán clasificatorio, podemos intentar hallar una explicación al origen de la Pintura de Castas: codificar visualmente las etnias presentes en la sociedad mejicana del siglo XVIII.

No paremos mientes en aspectos de redacción que confunden un poco lo que se quiere decir (como aquello de que "la realidad interesa como for-

sino porque dos de los autores la citan). Consta de seis artículos, de los cuales sólo fueron concebidos claramente para el tema de la revista los siguientes: Margarita de Orellana, "La fiebre de la imagen en la pintura de castas" (p. 51-59); Edward J. Sullivan, "Un fenómeno visual de América" (p. 60-71) y Teresa Castelló Yturbide, "La indumentaria de las castas del mestizaje" (p. 73-80).

ma de aprendizaje") ni en lo súbitos saltos de mayúsculas a minúsculas en los nombres. Un tanto cuanto velado, pero en esencia correcto, este texto refleja lo que dije en mi prólogo al libro de García Sáiz y, por cierto, se acerca mucho a lo que el distinguido antropólogo Isidoro Moreno concluyó en su espléndido libro sobre este tema.⁵ Feliz por haber sembrado un punto de vista harto razonable y medianamente bien fundado, hice caso omiso del hecho de que mi nombre (como el de otros) no apareciese en alguna cita y quedé en paz hasta que leí el párrafo inmediato siguiente que sepulta lo anterior: "La hipótesis parece válida, pero, sin duda, es parcial". No salgo aún del desconcierto. ¿Qué no habíamos quedado, como se ve en el texto transcrito, en que *debemos situarlo* [el nacimiento] *precisamente*, etc. y que allí podemos intentar hallar una explicación?

Mientras Sobregrau no lo diga, se pueden hacer muchas conjeturas sobre lo "parcial" de la tesis. Desgraciadamente pasa a reseñar las exposiciones de Monterrey, San Antonio y ciudad de México (a las que seguramente asistió) y nos deja en ascuas sobre la "parcialidad". Quizá haya una pista en un párrafo más adelante. Después de ponderar los cuadros como fuente (inagotable, se nos dice, aunque ya sabemos que todo se agota cuando se agota) para antropólogos, sociólogos e historiadores, lanza una nueva frase que quizá aluda a lo que tanto nos inquieta:

Este análisis científico —riguroso y efectivo— de alguna manera las desvirtúa y hace olvidar que aunque es incuestionable cierto paralelismo, las hicieron artistas y no investigadores "ilustrados" con fines taxonómicos.

Demos por supuesto que el "análisis científico" de marras es la hipótesis de que son producto de la Ilustración y cerremos los ojos ante el dislate que implica afirmar que decir tal cosa [desvirtúa a las pinturas! Recojamos tan sólo el vislumbre de objeción (de Perogrullo) que consiste en atribuirme (entre otros, quizá) la afirmación de que los científicos o los investigadores ilustrados fueron los que tomaron el pincel para hacer las obras.

Mucho más prudente que Sobregrau, el sabio don Diego Angulo Íñiguez dice a la p. 13 de su prólogo al libro de García Sáiz: "...no puede considerarse la terminología empleada en estos cuadros como reflejo de un estudio profundo y científico ni deben ser juzgados como testimonio de esta naturaleza, lo que sin embargo se ha hecho en alguna ocasión." Y más adelante: "Aunque por sus temas estas series de castas no tengan necesariamente que considerarse hijas del espíritu científico de la Ilustración, amigo de clasificaciones e interesado por las ciencias naturales, no sería desacertado pensar, al menos, en lo propicio que para su nacimiento pudo ser este ambiente".

⁵ Isidoro Moreno Navarro, *Los cuadros del mestizaje americano. Estudio antropológico del mestizaje*. Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1973. xx-260 p. (Colección Chimalistac de Libros y Documentos acerca de la Nueva España, 34).

Por su cuenta, el profesor Edward J. Sullivan desbarra mucho en este particular, quizá no tanto por desconocimiento de la historia del arte, en la que es especialista reconocido, sino por el de la Ilustración y sus manifestaciones en el mundo hispánico. Dice:

Los pocos estudiosos (algunos de ellos antropólogos) que han tratado este género con alguna seriedad [*sic*] a menudo lo describieron como producto de la Ilustración. El mismo impulso que llevó a Carlos Lineo a clasificar las plantas y los animales, motivó a artistas como Luis Méndez a pintar todas las frutas y vegetales de España, o a John James Audubon a dibujar los pájaros de Norteamérica como paso previo a la realización de sus grabados. Así mismo, según algunos historiadores, los artistas mexicanos fueron llevados a codificar visualmente las diferencias entre los varios grupos de la sociedad de la época.

Sin embargo, la pintura de castas no muestra registros científicos en el estricto sentido del término. Incluso las mezclas raciales implícitas en los nombres no están claras en los individuos retratados [*sic*]. Y no tendrían por qué estarlo. A pesar de que los "científicos" de la Alemania nazi de los treinta y cuarenta creían que las razas podrían ser clasificadas rígidamente, para nosotros es obvio —y casi cierto para los pintores de castas— que los seres humanos no pueden ser tratados de la misma manera que plantas y animales.

Que me excuse Sobregrau un momento, pero he de atender este otro caso, con el ruego de que lo dicho aquí se lo aplique de rebote.

Parece increíble que una afirmación que traducida escuetamente dice: *los cuadros de castas son un caso más del espíritu clasificatorio ilustrado* produzca en algunas mentes la idea de que quienes sostenemos tan obvio punto de vista (Efraín Castro,⁶ Isidoro Moreno, Francisco de Solano,⁷ el

⁶ Experto reconocido en los terrenos de la historia de nuestro arte (de absoluta seriedad, profesor Sullivan) el doctor Castro publicó, años antes de las obras que motivaron que el tema de las castas volviera a salir a la luz, un breve y sabio ensayo: "Los cuadros de castas de la Nueva España", *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*. Bölaü Verlag Köln Wien, 1983, No. 20, p. 671-690, ils. A más de hacer una revisión bibliográfica de sus predecesores proporciona información sobre el escrito de Andrés de Arce y Miranda enviado a Eguirra y Eguren en que le propone que trate de pasada el tema de las castas en su bibliografía para dejar clara la ascendencia de los literatos criollos.

Según Castro los cuadros fueron "ideados" por el duque de Linares (virrey 1711-1716) "para mostrar a Europa los diversos tipos humanos del virreinato". Este arte, según el autor que se cita, "se originó... con objeto de mostrar como una curiosidad a los europeos el tipo físico, indumentaria y oficios de las diversas mezclas raciales de la Nueva España, utilizando clasificaciones eruditas, donde se reunieron términos de origen popular, empleados para designarlas con carácter despectivo, realizadas como un motivo de curiosidad para las mentalidades ilustradas del siglo xviii".

⁷ En su reseña del libro de Ma. Concepción García Sáiz publicada en *Revista de Indias*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, v. LI, septiembre-diciembre 1991, No. 193, p. 651-653. Ahí dice Solano lo siguiente, con toda propiedad: "la razón de este arte es muy otra. Está fuera de toda duda que fue la Ilustración y su afán por encontrar la tipología del mestizaje, la que ayudó desde 1740 a los intelectuales criollos y a los viajeros a solicitar de los pintores diversos ejemplos del rico paisaje humano hispanoamericano..."

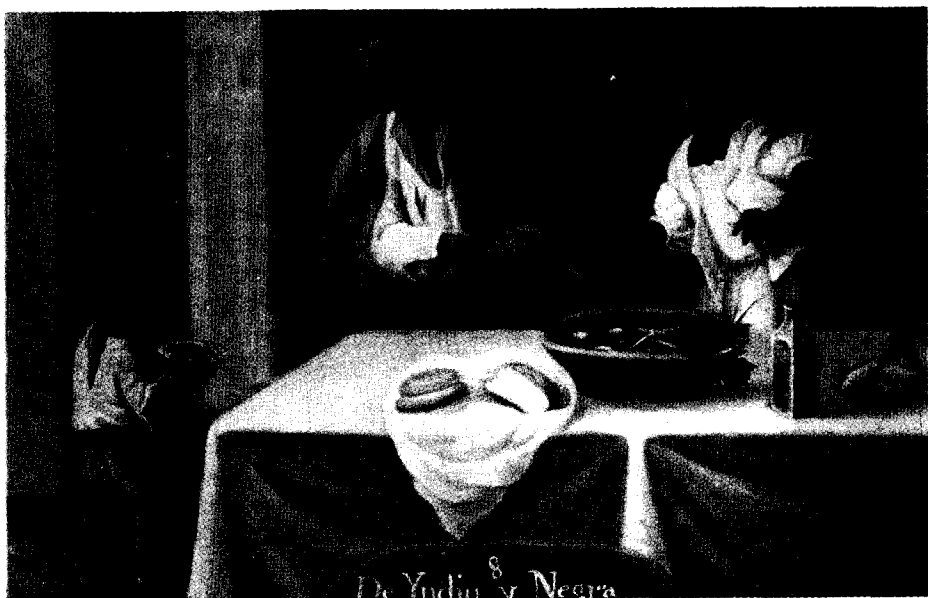
que esto escribe y, aunque a medias, Angulo Iñiguez) estamos imaginando a *científicos* dieciochescos *pintando* cuadros mientras se ponen de acuerdo en cómo dividir los productos de tres troncos étnicos. Por lo menos yo no imagino a Alzate, por ejemplo, consultar pincel en mano a un colega: *ex albo et "albina", pedem revertet?* (¿de blanco y albina, saltatrás?). Ni siquiera creo que alguno de los científicos connotados de nuestro siglo XVIII se haya ocupado de la clasificación. Me parece que proviene de clases medias cultas —entre las cuales, por cierto, no son pocos los pintores, escultores o arquitectos, como se puede ver por muchos ejemplos destacados— en procura de un rasgo más para acercarse a la identidad propia con las herramientas provenientes de la ideología nueva. Sumariamente expresado, es un reverendo disparate decir que todos los "ilustrados" son "científicos" propiamente dichos. Fuera de las ciencias exactas y naturales no habría manifestaciones ilustradas. Como dijo un clásico: ¿en qué cabeza cabe?

Pero Sullivan va aún más allá del disparate anterior. Dice que "incluso las mezclas raciales implícitas en los nombres no están claras en los individuos retratados". ¿Qué, de verdad, imagina el profesor norteamericano que se pintaban o podrían pintar decenas de posibilidades humanas con un catálogo de colores al canto y que por la tez u otro distintivo facial se podría a la vista del cuadro discernir si alguno era zambo, tentenelaire, requinterón de mestizo y así?

Tendamos un penoso manto sobre esto último y quedémonos por lo pronto con la duda de quiénes serán aquellos (de entre pocos estudiosos, según Sullivan) que han tratado este asunto "con alguna seriedad". Volvamos a Sobregrau.

En torno al tema de quiénes pudieron ser los compradores de las series de pinturas de castas, cuestión que nos presenta "por fundamental, de las más oscuras y polémicas", ofrece (tomado todo de lo que ya otros habían dicho) dos hipótesis, la segunda de las cuales se da en dos vertientes. Por la primera, los compradores serían europeos, tanto con experiencia americana como sin ella, pero por afán de posesión de algo exótico. Bien puede ser. La segunda hipótesis admite dos conjeturas: el comprador novohispano proveniente de "clases ilustradas deseosas de poseer un documento plástico de los tipos raciales que integraban la sociedad de su tiempo"; y que la función de las pinturas (supondremos que adquirida o mandada hacer por clérigos oriundos de Nueva España) era "informativa y doctrinaria". Lo uno, para "filiar el grado de mestizaje en los libros de bautismo y los registros" y lo otro, para impartir enseñanza.⁸

⁸ Una posible explicación de esta peregrina tesis sobre la segunda conjetura de la segunda hipótesis que plantea Sobregrau es que se sabe que el arzobispo Francisco Antonio Lorenzana se llevó de México a su nueva arquidiócesis, la primada de Toledo, una colección de estos cuadros. En realidad, como es obvio, probaría esto justamente lo contrario: ¿para qué posibles bautismos requeriría la mitra toledana de los famosos cuadros mexicanos? ¿Y para qué clase de enseñanza? *Vid.* La opinión de Efraín Castro en su artículo citado a nota 4.



Es claro que si se admite el origen ilustrado del fenómeno pueden perfectamente ser europeos o novohispanos los que adquirieron o mandaron hacer los cuadros. Es aún más claro que es un asunto totalmente irrelevante y de ninguna manera "oscuro y polémico". Qué más da.

Lo que sí no puede dejarse pasar es la francamente estulta idea de que los cuadros eran para registro de bautismos y para enseñanza. No se necesita ser poseedor de una gran inteligencia para desbaratar la primera vertiente: basta un enlistado de un folio para que el cura (si fuese cierto, que no lo fue, que las castas se registraran con el detenimiento que se postula) procediera sin ver ningún cuadro en la pared y dijera: "este niño es galfarro porque es de padre negro y madre mulata". Como francamente por mucho que cavilo no alcanzo a imaginar qué clase de enseñanza se podría impartir a los fieles a la vista de las pinturas si es que algunas de éstas estuvieron, por ocasión, en los templos, guardaré silencio.

Para terminar, Sobregrau se monta en el carro del V Centenario, cuyas conmemoraciones a Dios gracias están por concluir, y nos suelta un par de párrafos con su opinión. Resumiendo, es un jalón de orejas a España y a Latinoamérica exhortándolas a "hacer un esfuerzo para acabar con nuestras incomprensiones y, juntos, revisar y asumir el pasado compartido como paso previo para proyectarse en el futuro". De acuerdo. Y como el buen juez por su casa empieza, ruego a Sobregrau que ponga más de su parte, porque escribir sobre lo que él llama "lo otro" con ignorancia y desdén tan sólo revela falta del elemental respeto que ha de presidir cualquier relación humana.

Post scriptum primero. Para empezar con lo dicho en el párrafo final, propongo a Sobregrau que se ponga de acuerdo consigo mismo en torno a la grafía del nombre de mi país. En varias ocasiones lo llama "Méjico" y en un par "México". Siempre que alguien me pregunta sobre este particular le doy a optar entre la respuesta educada (que es prolija y erudita)⁹ y la que no lo es tanto. Me atenderé, por brevedad, a la última: así lo queremos los mexicanos. La Real Academia Española lo "admite". La ONU ha resuelto sabía y respetuosamente, para evitar colonialismos trasnochados, que cada país se llame como desee. Así que México es México y Costa de Marfil, mal que le pese a alguien, es Côte d' Ivoire.

Post scriptum segundo. La revista *Álbum*... prohíbe expresamente la reproducción total o parcial de sus textos, dibujos y fotografías. No encontré en el artículo de Sobregrau créditos explícitos para las reproducciones de los cuadros incluidos.

⁹ A manera de aproximación primera al tema de nuestra *x* puede verse la docena de ensayos que ha recopilado la Academia Mexicana en su *Boletín* de 1981 y 1982. De entre éstos, copio tan sólo la bella frase de Alfonso Reyes: "Pongamos los puntos sobre las jotás, como decía un cronista: yo no tengo ninguna razón científica contra el uso de la *j* que, por lo demás, me parece, filológicamente hablando, el más revolucionario, el menos conservador de los dos. Y, con todo, le tengo apego a mi *x* como a una reliquia histórica, como a un discurso santo-y-seña en que reconozco a los míos, a los de mi tierra, igual que en el deo o acento, o en el uso de tal o cual término o manera dialectal que me resucitan toda mi infancia".

Y además: ¿qué le parecería a Sobregrau que los hispanoamericanos diéramos por escribir "Hespaña", para lo que también se pueden aducir válidas razones filológicas?

Publicaciones

Publicaciones del IIH

Publicaciones recientes

La ciudad y el campo en la historia de México. Memoria de la Séptima Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, celebrada en la ciudad de Oaxaca, Oax., 1985, presentación de Ricardo Sánchez, Eric van Young y Gisela von Wobeser, 2 tomos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, ils., gráficas, mapas, fotografías, cuadros, cronologías.

Publicaciones periódicas recientes

Estudios de Cultura Náhuatl. Publicación del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, volumen 21, 1991, 416 p. Editor: Miguel León-Portilla; editora asociada: Guadalupe Borgonio.

Estudios de Cultura Náhuatl. Publicación del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, volumen 22, 1992, 510 p. Editor: Mi-

guel León-Portilla; editora asociada: Guadalupe Borgonio.

Estudios de Historia Novohispana. Publicación del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, volumen 11, 1991, 328 p. Editor: Felipe Castro Gutiérrez.

Publicaciones en prensa

Carlos Bosch García, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos. Volumen V, tomo I: La transición de Nicholas Trist a James Gadsden, 1848-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, 336 p. (Serie Documental/20).

María Vargas-Lobsinger, *Formación y decadencia de una fortuna. Los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y de San Pedro del Álamo, 1583-1823*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, 240 p., mapas, cuadros.



Reseñas

Alfred W. Crosby, *El intercambio transoceánico. Consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492*, prólogo de Otto von Mering, traducción de Cristina Carbó, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, 274 p., láminas (Serie historia General/16).

"El intercambio transoceánico nos ha dejado con un fondo genético común empobrecido, en vez de uno más rico. Y este empobrecimiento genético será cada vez mayor." Con esta frase, que resulta profética a la luz de las crecientes preocupaciones actuales en torno a la preservación del medio ambiente, concluye Alfred W. Crosby su libro, aparecido hace ya varios años en su versión original en inglés, que hoy ve la luz en español publicado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

A lo largo de seis capítulos el autor ofrece una interesante visión de los cambios que se produjeron en ambos lados del océano a partir del arribo de Colón a las playas americanas; de las interacciones entre los continentes (los ya conocidos desde antaño y el "nuevo", apenas descubierto y observado por los ojos occidentales) y de las transformaciones, enriquecimiento o empobrecimiento de su flora y fauna respectivas, que fueron resultado inevitable del acontecimiento de octubre de 1492.

Puesto que las consecuencias, en los aspectos ecológico y humano, siguen ocurriendo hasta la fecha, resulta de utilidad un análisis como el que hace Crosby, mismo que permite situar en su justa dimensión una serie de hechos tales como los comportamientos, las migraciones y el crecimiento o descenso de las poblaciones.

Plantas, animales, enfermedades oriundas de las dos partes del mundo empezaron a ser trasladados, a veces de manera premeditada, otras por accidente, y las repercusiones de este intercambio no tardaron en producirse.

En el primer capítulo Crosby se refiere a las diferencias que llamaron la atención de los europeos desde un primer momento y que dieron pie a cuestionamientos filosóficos acerca del mundo natural ya conocido y aceptado. En sus palabras: "La singularidad del Nuevo Mundo cuestionó toda la cosmogonía cristiana... y condujo, ya en el siglo diecisiete, a algunos hombres a prisión."

Relata en el siguiente capítulo la trágica historia de las epidemias que diezmaron la población de nuestro continente, sobre todo durante el siglo dieciséis. Los americanos sufrieron los mortales efectos de la viruela —aliado involuntario que vino con los conquistadores y segó y debilitó las fuerzas de los indígenas en el momento en que esto más los perjudicaba— al no haber desarrollado los anticuerpos necesarios para defenderse de un enemigo desconocido e invisible. Fue ésta la consecuencia más dramática que tuvo el aislamiento en que América había permanecido desde millones de años atrás.

Crosby dedica el capítulo tercero, el más extenso de la obra, a las plantas y animales europeos, asiáticos y africanos que trajeron consigo los conquistadores, y a señalar el impacto que, sobre todo los segundos, tuvieron. Estos animales se reprodujeron en grandes cantidades y no siempre resultaron provechosos para los americanos. Eso sí, dieron una fisonomía diferente a extensas regiones del Nuevo Mundo.

A continuación, otra parte de *El intercambio transoceánico* está destinada por su autor a la controvertida sífilis, a la que señala como el "regalo" que el Nuevo Mundo devolvió al antiguo continente, el cual trastornó los hábitos sexuales y las costumbres de las sociedades europeas y —con toda probabilidad— los destinos de algunas naciones.

Antes de finalizar señalando que el intercambio continúa, Crosby dedica un capítulo a las plantas alimenticias, como el maíz, la papa y el jitomate, originarias del Nuevo Mundo. Su crecimiento y propagación en otras regiones del planeta produjeron un veloz crecimiento demográfico, así como las grandes corrientes migratorias que fueron su consecuencia.

Lleno de anécdotas entretenidas que no le restan nada de seriedad a los temas tratados, el libro de Alfred W. Crosby es una aportación interesante a las reflexiones que realizan las sociedades contemporáneas, al cumplirse 500 años de la incidencia de ambos continentes.

Cristina Carbó

Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM

Ignacio del Río, *A la diestra mano de las Indias. Descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990, 108 p. (Serie Historia Novohispana/42).

La historia de la conquista y colonización del Nuevo Mundo no nada más resulta ser un tema apasionante para todo investigador, sino también un área de estudio inagotable por sus fuentes documentales, las cuales abren siempre la posibilidad para novedosas interpretaciones.

Es indudable que no hubo sólo una conquista; que no ocurrió únicamente una penetración militar y religiosa en el vasto territorio de la Nueva España. En cada provincia acontecieron múltiples experiencias, se sucedieron incontables aventuras que respondieron a una diversidad de intereses, de expectativas, ilusiones y sueños.

Cuando nos movemos en el campo de estudio de este hecho histórico relativo al destino del Nuevo Mundo, continuamente encontramos que los hombres de aquel tiempo buscaron el sitio perfecto para realizar sus aspiraciones de crear una sociedad ideal. Sin duda, América facilitó llegar a la definición del utopismo: fue el lugar donde se llevaron a cabo grandes hazañas marineras, portentosos hechos logrados por los exploradores, además de la saga colonizadora y evangelizadora. Este continente cumplió con las expectativas soñadas por los europeos; cada región significó la puesta en práctica de diferentes ideales y objetivos.

A la diestra mano de las Indias, obra del historiador Ignacio del Río, es un documentado estudio que intenta dar a conocer precisamente la historia de cómo se descubrió, se exploró y se colonizó California, un territorio en particular, que formó parte vital del conglomerado cultural novohispano.

El libro se divide fundamentalmente en dos partes, además de un estudio introductorio donde se anotan los objetivos de la investigación. Los apartados principales están divididos, a su vez, en subtemas. El primero refiere lo que el autor ha llamado "una historia de encantos y desencantos", donde relata cómo California fue "soñada" antes de ser conocida y explorada; cómo fue parte de la fábula y de las leyendas europeas y cómo, finalmente, el conquistador percibió que la realidad echaba por los suelos con frecuencia las imaginarias y doradas expectativas.

La segunda parte condensa el estudio sobre aquellos esfuerzos que resultaron en la definitiva conquista y penetración de aquella tierra incógnita. Es éste un exitoso intento de aproximación y de comprensión de los proyectos que le dieron forma a lo que con el tiempo sería una de las zonas estratégicas más preciadas para el Imperio Español.

Pero volvamos al orden que nos impone el libro. En él, Ignacio del Río explica el porqué "este relato fue escrito". Su objetivo es el estudio "del descubrimiento de California y los antecedentes de la penetración misionera en la península", a manera de "un relato sencillo en su forma y estructura, que reproduce básicamente la secuencia cronológica de los hechos descritos" (p. 9).

La finalidad del autor es comunicar a sus lectores el resultado de su investigación bajo la especie de un relato novelesco, de fácil y amena lectura, aunque siempre apegado al rigor metodológico que se exige en esta disciplina humanística. La tarea del historiador es —según el propio Del Río— "narrar para poder explicar", y añade que "sin la referencia al acontecer fáctico queda en el aire y aún se torna engañosa toda intención explicativa" (p. 9).

El autor expresa con profunda sinceridad, en este espacio introductorio, sus propias reglas para abordar un tema histórico. Insiste con toda razón en la necesidad que tiene el estudioso de ocuparse en el trabajo de archivo, paso fundamental para la reconstrucción de los hechos. Quizá sobra decir que el propósito del investigador se cumple con creces y que sus pautas de trabajo son una lección valiosa para los futuros historiadores.

En suma, Ignacio del Río refiere el proceso histórico particular de la formación colonial californiana, de manera amena y explícita. Su método cumple, pues, con los fines expuestos en este capítulo destinado a comunicar su "propuesta de explicación", misma que es demostrada a lo largo de la lectura. El autor "narra para explicar" y es así como da paso a la cronología y a los datos relevantes con los que inicia la primera parte de su trabajo.

Tocó a Carlos V emitir las órdenes a sus valientes huestes apostadas en el Nuevo Mundo para buscar otros lugares y continuar la conquista. Cortés proyectó la exploración de la zona marítima del Océano Pacífico, pero se enfrentó —como muchos de los conquistadores y gente de empresa— con la política virreinal, que se mostraba adversa a sus expectativas. De hecho, el libro que ahora analizamos deja ver muy claramente esa interminable pugna entre los intereses de los conquistadores y del gobierno novohispano. Paulatinamente se conoció la existencia de tierras lejanas situadas "a la diestra mano de las Indias" —haciendo uso del alusivo título del presente trabajo—, que fueron llamadas "California" a partir de la leyenda, tanto medieval como renacentista, y del mito que permeaba la mente de los hombres de entonces. Se quería ver allí lo que no existía más que en la imaginación: un mundo perfecto, con abundantes riquezas; la sede de una república perfecta, de una sociedad virtuosa y, lo más importante, el escalón para alcanzar en esta vida la máxima y perenne felicidad.

Pero aquella región que surgió del clímax de la imaginación de los europeos de los siglos XVI y XVII, y que hasta el siglo XVIII aún se pensaba como una isla fantástica, en palabras del propio autor "mostraba ya su cara hostil, la de la falta de agua, la de su escasez de recursos alimenticios, la de sus aborígenes desconocedores de la agricultura" (p. 20). Fue una etapa "en que el hambre volvía en extremo codiciales los granos de maíz", y añade más adelante que, "ante el contacto con la realidad californiana, se desvanecieron poco a poco [...] las esperanzas de hacer suyas las riquezas en que se cifraba la fama de California" (p. 44). Sin embargo y a pesar de los descalabros, todavía algunos insistían en la importancia de aquella zona como punto estratégico para el imperio, sobre todo, como puente de enlace con las Filipinas. Aun tras los desencantos, no feneció del todo la imagen idealizada de esta misteriosa provincia. De hecho, fue un poderoso incentivo que animó durante largo tiempo otras expediciones, como las de Sebastián Vizcaino, Nicolás de Cardona, Francisco de Ortega, y otros

valientes aventureros de tierra y de mar, empeñados todos ellos en hacer triunfar sus ilusiones sobre las decepciones impuestas por la realidad.

También deja entrever el autor que California incitó la ambición de potencias extranjeras enemigas de España, que querían arrebatarle su monopolio control sobre las Indias. Fue precisamente la amenazadora presencia de otras naciones, particularmente Inglaterra, la que motivó que surgieran siempre nuevos intentos para fundar una colonia en el litoral interior de la península, con el doble fin de proteger la ruta del galeón de Filipinas e "impedir que los ingleses aprovecharan la indefensión de la zona para adueñarse de ella antes que los españoles" (p. 30).

Ignacio del Río explica que un paso muy importante para la colonización de California fue que el proyecto pasara a formar parte de una empresa de estado. Así lo muestran los documentos por él consultados, sobre todo las relaciones hechas por Isidro de Atondo. Ya señalamos el valor estratégico mencionado por el autor como un punto crucial para el gobierno, pero también el incentivo de las riquezas, sobre todo de las perlas, fue motivo suficiente para perseguir la fundación permanente de una colonia. Faltaría el aspecto religioso, que Del Río detalla con profundo conocimiento de las fuentes informativas en la segunda parte de su investigación.

Para resumir, en esta primera parte se hace la historia del proceso de la motivación que animó a los conquistadores a explorar la región californiana: el afán por encontrar riquezas, buena tierra, clima benévolo y recursos, además de conocer la geografía, cerrar oportunidades de entrada a las naciones extranjeras, proteger la ruta comercial filipina y asegurar, en conclusión, "el dominio hispánico en aquella porción del continente americano" (p. 54). Circunstancia histórica aunada a la acción de hombres valientes y decididos, junto con el choque de intereses distintos, la política colonial encontrada con los móviles de los empresarios, fueron los ingredientes de este acaecer colonizador que resultó de la trascendental avanzada hispánica sobre la región de California.

La segunda parte del libro presenta la hipótesis central, que ahora condensamos en la siguiente cita:

Cualesquiera que pudieran ser sus motivaciones de fondo, la ocupación colonial de California implicaba el establecimiento de un nuevo frente de contacto hispano-indígena y, consecuentemente, la necesaria imposición de la hegemonía española por medio de la conquista. Bien sabido es que, en casos como éste, los españoles trataban de legitimar sus acciones proclamando la preeminencia de un objetivo supuestamente benéfico para los indios: el de la evangelización (p. 55).

Para Ignacio del Río, este incentivo, es decir, la difusión de la fe cristiana entre los pueblos nativos, tuvo más éxito tangible que los esfuerzos anteriormente señalados. Para él, "la evangelización se convirtió en un

medio de uso imperativo para la nación conquistadora, pues sólo en la medida en que los indios se hicieron cristianos practicantes podía perfeccionarse su integración a la sociedad colonial" (p. 56). El adoctrinamiento de los naturales fue una labor llevada a cabo por personas excepcionales, gente de la que el siglo XVI tiene innumerables ejemplos, particularmente entre el grupo misionero. La orden de San Francisco y la Compañía de Jesús, militantes espirituales interesados en la pronta y efectiva conversión de los paganos de California, destacan en este sentido. Más que los franciscanos y que los carmelitas descalzos, que también pueden contarse entre los que incursionaron en este territorio, fueron los jesuitas los que llevaron a efecto la ocupación permanente en la Península, sobre todo, a partir de la cuarta década del siglo XVII.

Merece especial elogio la parte dedicada a Eusebio Francisco Kino y a Juan María de Salvatierra, piedras angulares en la conquista de California. Estas prominentes figuras son destacadas por Del Río con "amor académico" —vélgase nuestra expresión— y es que el lector queda "enamorado" de los frailes cuyo entusiasmo sobrepasó todos los obstáculos, y cuyo fin principal fue alcanzar desinteresadamente el bien del prójimo. Nuestro historiador mexicano habla de la "obsesión californiana" de Kino, que es fácilmente perceptible en los documentos que él mismo ha seleccionado para complementar el estudio. Por ejemplo, se analiza con atención el proceso por medio del cual se formalizó el permiso otorgado a la Compañía de Jesús el 6 de febrero de 1697 para emprender la evangelización de los indios en la región de California.

Naturalmente, no puede perderse de vista lo que Del Río ha extraído de la fuentes. El proyecto misionero no fue el resultado de motivos puramente altruistas; antes bien, "la cristianización de los indios justificaba de suyo la ocupación de California" (p. 79). Efectivamente, el padre Kino, a quien el autor llama "un extraordinario hombre de acción", sustentó el movimiento expansivo hispánico, asentado éste sobre un sólido fundamento socioeconómico (p. 82-83).

En resumen, gracias a la tenacidad de estos personajes fue depositada en la agrupación ignaciana la autoridad para emprender la definitiva conquista del territorio. Para 1697 se había establecido la fundación de Nuestra Señora de Loreto, primera de las misiones de California y, desde allí, Francisco Kino pensaba continuar con el vasto proyecto de expansión hacia otras regiones tan inhóspitas como lo había sido la península. Este plan —estima Del Río— sirvió para estimular el avance español que conectaba a Sonora y Sinaloa hasta el río Colorado; esto, sin tomar en cuenta la parte marítima que enlazaba a Acapulco con el Golfo y las Filipinas. Finalmente, el autor concluye que "fue el sistema misional el que favoreció la penetración y la permanencia" y fueron los jesuitas quienes proyectaron "el sistema idóneo para conseguir lo que en vano se había intentado en múltiples ocasiones a lo largo de más de un siglo y medio" (p. 101).

Si seguimos hasta aquí el análisis propuesto por Del Río, podemos concluir que fue a fin de cuentas el sueño misionero el más viable en la conquista de California por cuanto tuvo de posible y de realizable. Los religiosos no intentaron encontrar las míticas Amazonas ni apoderarse de las perlas o de los tesoros legendarios. Su programa colonizador fue el que se cumplió en última instancia porque, buscando la integración de los habitantes originarios de esas regiones a la civilización occidental europea, consiguieron un modo idóneo para cultivar permanentemente la tierra y establecer una sociedad nueva, basada en el mestizaje, en el mundo californiano, que a partir de entonces dejaría de ser parte de una fábula, para convertirse en historia.

Basta decir, para terminar, que la obra motiva constantemente a la reflexión, y su abundante e interesante selección bibliográfica sirve como punto de arranque a nuevos estudios. Además, el libro cumple con el objetivo prometido de antemano por el autor, quien ha logrado transmitir de manera deleitosa una relación histórica cuyo conocimiento se hace necesario para comprender la historia colonial novohispana al ahondar en el acaecer de sus provincias internas.

Alicia Mayer

Becaria del Instituto de Investigaciones Históricas

François Delaporte, *Historia de la fiebre amarilla. Nacimiento de la medicina tropical*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, CEMCA, 1989, 162 p.

En menos de doscientas páginas, François Delaporte no solamente cuenta la historia de la fiebre amarilla, sino que cubre el análisis de los procesos teóricos que están en la obra del descubrimiento, por el médico cubano Carlos Finlay, en 1881, del mosquito responsable de la enfermedad, después en los sondeos para la investigación del "germen" amarillo hasta 1900, y al fin en la comprensión por el médico americano Walter Reed, del mecanismo de la infección, con su corolario: la confirmación de la hipótesis gracias al primer experimento exitoso de inoculación.

Análisis de estructuras teóricas de enunciados científicos, determinación de sus condiciones de posibilidad y de validez, evaluación rigurosa de los papeles respectivos de cada uno de los protagonistas, destrucción de imágenes más o menos legendarias relacionadas con tal o cual momento de esta historia: François Delaporte se interesa, como epistemólogo, en la historia de la medicina, y el prefacio de Georges Canguilhem está ahí para indicar, si fuera necesario, de cuál epistemología se trata: la ilustrada, notablemente, por Bachelard, Canguilhem y Foucault.

Delaporte no cuenta la historia de la fiebre amarilla; la construye. Y, para construirla, tiene que deshacer al mismo tiempo aquéllas escritas desde un punto de vista estrictamente narrativo o historiográfico. Porque ignoran el condicionamiento intelectual que pesa sobre los descubrimientos científicos, las historias narrativas alinean los eventos como si se siguieran en el orden teórico así como se siguen en el orden cronológico.

Ejemplo: Finlay concibe en diciembre de 1880 el papel del mosquito como agente propagador de la enfermedad. Pero asigna al insecto un simple papel de transmisión de un "germen" que quedaría por descubrir. No imagina que el *Culex mosquito* no se limita a transportar un virus, sino que sirve para incubarlo y que el producto que inyecta no es aquél que había tomado.

Hay que esperar unos veinte años para que uno se interese verdaderamente en el mosquito de Finlay y para que, en agosto de 1900, una misión norteamericana encabezada por Reed dé la solución al enigma. Siguiendo a algunos historiadores, ¿haremos de Finlay el héroe oscuro de un descubrimiento ocultado durante veinte años o, junto con otros, veremos en Reed el personaje esencial? Hacer estas preguntas es no ver que Finlay y Reed no están en los extremos de una sola y misma cadena, que lo que el primero dijo en 1881 no es el comienzo de lo que dijo el segundo en 1900.

Finlay busca y encuentra un agente cuya idea le fue dada por los trabajos de Manson sobre el ciclo de un parásito: la filaria. Así es como llega al mosquito como vehículo. Reed demuestra que el mosquito es el anfitrión intermediario del virus, porque dispone de trabajos de Ross sobre el paludismo. Finlay no podía buscar lo que Reed encuentra. Para construir la historia de "germen" amarillo, el autor tuvo tanto talento de investigador como rigor epistemológico. Su libro se lee como una apasionante novela policiaca y como un excelente libro de filosofía. Es poco frecuente hacer un encuentro tan grato.

François Azouvi

México y España en el otro encuentro: el hispanismo de las derechas

Ricardo Pérez Montfort, *Hispanismo y falange, los sueños imperiales de la derecha española y México*, México, Fondo de Cultura Económica, 204 p. (Sección de obras de historia).

El hispanismo ha sido una bandera ideológica que, desde principios del siglo XX, ha servido como palestra de lucha de movimientos y grupos políticos de la derecha conservadora, sobre todo en España y Latinoamérica.

ca. El rescate histórico del pasado colonial se convirtió en una obsesión de esos grupos, creyendo que de esa forma hacían contrapeso al empuje y expansión del liberalismo, el capitalismo, el comunismo y el socialismo, así como a las propuestas modernistas y revolucionarias que derribarían a aquel pasado, arraigado y presente en la identidad hispanoamericana.

Fueron influyentes, en este proceso, las ligas con las ideas de nación, catolicismo, religión y democracia tradicional, como palestras también de los objetivos de un orden social basado en el eterno retorno histórico al sistema de dominación colonial español, del cual habían surgido las identidades socioculturales latinoamericanas.

El trabajo intelectual, el periodismo y la diplomacia parecieron ser los campos propicios, durante más de treinta años, en los que se manifestaron las ideas hispanistas, expresadas por personajes, grupos, publicaciones, organizaciones y movimientos españoles. Esta expresión influyó en multitud de tendencias conservadoras, sobre todo en México, cuya vocación hispanista se convirtió en portavoz de la defensa de la religión católica, el nacionalismo mestizo, la moralidad social, los valores democráticos tradicionales, como contrapeso a la revolución, a la influencia anglosajona estadounidense, a la penetración del protestantismo y a la modernización capitalista.

La relación de los grupos conservadores de México y España en torno al hispanismo ideológico-político durante las primeras cuatro décadas de este siglo es el objetivo fundamental de este libro. En cinco capítulos. Ricardo Pérez Montfort rescata la historia de esa relación, que hizo evidentes los múltiples intereses que los conservadores españoles tenían sobre México, así como la forma en que los conservadores mexicanos manifestaron el apego de la sociedad por los valores y la identidad hispanos, cuyo origen se remontaba a los trescientos años de colonia.

El hispanismo iba más allá de la ideología, pues su *corpus* tenía que ver con una especie de "hegemonía espiritual", cuya base se encontraba en la religión católica y en la mentalidad que España había heredado a las sociedades latinoamericanas, especialmente a México, el país más hispano del continente —según propugnaban los ideólogos españoles. Esta hegemonía no había desaparecido a pesar de la independencia, las agresiones del liberalismo y la expansión capitalista estadounidense, por lo que había que reforzarla e incentivarla para hacer un contrapeso, sobre todo, a la revolución, cuyo desenvolvimiento mostraba valores e ideologías contraproducentes, como el jacobinismo, el liberalismo y la tendencia comunista. Por esta razón, los hispanistas y católicos mexicanos se identificaron enseguida con los que propugnaban, desde España, el reforzamiento de aquella hegemonía espiritual, política y social, como palestra fundamental de la posición hispana en Latinoamérica, pues México era un fiel representante de la influencia, la herencia y la sobrevivencia de la España imperial en el continente.

La condena de la revolución, la modernidad, la influencia protestante, el anticristianismo, la reforma agraria, la educación atea, el jacobinismo de los caudillos y caciques, el comunismo como tendencia, los combates del Estado contra la Iglesia, la intolerancia religiosa, el desorden social, la injusticia y la falta de libertades fueron los principales puntos de la lucha que emprendieron los conservadores mexicanos, normalmente identificados con la derecha político-ideológica, quienes tenían que ver con las consideraciones que distintos grupos españoles emitían desde el periodismo, la expresión intelectual y las relaciones diplomáticas, sobre todo, desde la década de los veinte.

Pérez Montfort reconstruye la historia de diversos grupos y tendencias identificados con el hispanismo, los cuales, a través de la prensa española y mexicana, se opusieron a la revolución hecha gobierno. Desde diferentes frentes, que iban desde la intelectualidad hasta las movilizaciones católicas cristeras, estos grupos pusieron en evidencia lo influyente de una ideología hegemónica y real, a la que España no podía prestar oídos sordos.

La hispanofobia mexicana, casi siempre identificada con el anticatolicismo, fue combatida en la prensa, en las publicaciones y en amplias movilizaciones, que definieron al hispanismo como una ideología que caracterizaba el "modo de ser mexicano", la mentalidad mestiza que ninguna revolución podría derribar y romper.

En la década de los veinte, el movimiento cristero fue el ejemplo más claro de la sobrevivencia de la hegemonía espiritual española, y fue una razón importante para la manifestación de los grupos conservadores españoles en torno a la necesidad de que la Madre Patria influyera en los acontecimientos político-sociales mexicanos.

La prensa, los embajadores, los intelectuales españoles de la década así lo demostraron con sus acciones y la divulgación de las ideas de la hispanidad, cuya consecuencia más eficaz y fuerte correspondía a los mexicanos sublevados contra la revolución y el ateísmo comunista. El problema religioso mexicano ocupó un espacio privilegiado en la prensa española de la época porque justamente tenía que ver con la raigambre ideológica hispanista que defendían los grupos conservadores, conectados con los mexicanos cristeros, la Iglesia católica, las organizaciones y los intelectuales enfrentados al "bolchevismo" callista.

Ya en la década de los treinta, las posiciones hispanistas emanadas de la España de la Segunda República se diversificaron e institucionalizaron aún más. Las organizaciones fascistas surgieron entonces como una alternativa de movilización y atracción de los conservadores mexicanos y latinoamericanos; entre ellas estaban las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) y la Falange Española Tradicionalista (FET) que, a mitad de la década, se expandieron en el continente.

De nuevo, el catolicismo fue una razón más para incrementar la hege-

monía hispanista: "De esta manera, para Maeztu [ideólogo español], el hispanismo, con sus grandes dotaciones de autoritarismo, corporativismo y orgullo de casta, afirmaba su condición misional y era desde luego la llave para la reivindicación de los pueblos tanto ibéricos como americanos a partir del tradicionalismo católico" (p. 89-90).

Diversas organizaciones españolas se abocaron, durante la década, a entablar relaciones con los grupos y organizaciones que defendían aquella postura, principalmente en México, donde la manifestación antihispanista, concretada en el anticatolicismo de la revolución hecha gobierno, hacía estragos en los grupos conservadores, casi siempre identificados con la lucha católica contra el Estado.

La prensa y la diplomacia españolas constituyeron la palestra internacional donde el hispanismo mexicano encontró un campo de expresión cotidiano. La tensión fue una característica fundamental de las relaciones que el gobierno mexicano entabló con el gobierno español, aunque tuvo momentos de calma por la posición de algún embajador conciliador.

El conflicto de las relaciones diplomáticas, sin embargo, empezó después de 1935, cuando el cardenismo del Frente Popular se cimentó frente a las tendencias conservadoras, tradicionales y católicas, que pugnaban contra la educación socialista, la reforma agraria colectivista, las organizaciones comunistas y la aplicación, en todas sus dimensiones, de la Constitución de 1917.

La Guerra Civil española acrecentó las manifestaciones prohispanistas mexicanas, así como el surgimiento de infinidad de organizaciones anticomunistas, católicas y falangistas, que intentaron, incluso, oponerse a las relaciones que el cardenismo estableció con los republicanos españoles, tildados como anticristianos y antihispanistas. Fue entonces cuando la FET de las JONS, dirigidas en México por Ibáñez Serrano, encontraron un campo propicio para su actuación en el contexto mexicano, muchas veces ligadas con organizaciones de cariz católico, como la Unión Nacional Sinarquista, la ACJM y Acción Nacional. Intelectuales como Guisa y Acevedo, José Vasconcelos o Alfonso Junco se convirtieron en los principales divulgadores de las ideas hispanistas en México, pero también en importantes opositores del republicanismo español ligado al cardenismo. La colonia española en México se polarizó en torno a dos tendencias: la conservadora ligada a los postulados de la Falange y el franquismo, y la cardenista ligada a los vencidos de la Guerra Civil que habían sido adoptados por México.

Hacia la década de los cuarenta, el hispanismo mexicano fue ampliamente representado por el movimiento sinarquista que, en última instancia, se convirtió en el principal propugnador del hispanismo como expresión del catolicismo mexicano y en el firme sostén de conservadurismo político-ideológico frente al avilacamachismo y el alemanismo.

En pleno contexto de la Segunda Guerra Mundial, las relaciones de México con la España franquista no tuvieron razón de ser, por lo que en el mediano plazo la Falange española en México quedó desarticulada. Ibáñez Serrano, cabeza de la FET de las JONS, se convirtió en el principal informante del gobierno franquista en México, sin que influyera en la creación o acción de grupos falangistas, ni siquiera en los sinarquistas que, mientras tanto, se convirtieron en una de las principales fuerzas político-sociales de la oposición derechista mexicana.

Entre 1942 y 1945 el franquismo intentó un acercamiento con el gobierno mexicano, influido por la constitución del Consejo de la Hispanidad, que tenía como fin la divulgación de la cultura hispana en América Latina, con una fuerte dosis de legitimación de la dictadura franquista en el continente. El intento fracasó, y ni siquiera los grupos conservadores pudieron moderar la posición antifranquista del gobierno mexicano, estancándose las relaciones hasta la década de los sesenta.

Ya en la posguerra, los sinarquistas se convirtieron, quizás, en uno de los principales grupos identificados con el hispanismo conservador que defendía y coincidía con el franquismo. Incluso, muchos sinarquistas fueron becados por el gobierno español a fines de la década, sin que esto lograra acrecentar la fuerza del sinarquismo, disminuido y casi prohibido por el gobierno de Miguel Alemán a causa de las ofensas perpetradas al liberalismo juarista en 1948.

Los medios intelectuales prohispanos se convirtieron en los principales divulgadores del conservadurismo hispanista en el contexto de la modernización mexicana alemanista, a través de instituciones académicas que mantenían lazos con el gobierno franquista, pero su importancia disminuyó grandemente en la década de los cincuenta.

Como concluye Pérez Montfort, a lo largo de treinta años el hispanismo formó parte de la principal manifestación de la ideología conservadora de grupos mexicanos y españoles en el periodismo, la expresión intelectual y el medio diplomático, poniendo en evidencia la necesidad de recuperar una hegemonía espiritual perdida que se identificaba con el propio pasado, la mentalidad y el comportamiento de las sociedades excoloniales. La hegemonía, sin embargo, jamás fue recuperada, pero el intento llevó a la manifestación de grupos y tendencias que lograron contraponerse abiertamente a los avances de la revolución y modernización mexicanas. Este encuentro tuvo como concreción la expresión de un conservadurismo hispanista que siempre buscó el eterno retorno histórico de naciones como México, mientras que España se sumía en un orden que viviría, por más de treinta años, sin recuperar su posición hegemónica en el mundo espiritual, político y territorial.

Esta obra de Ricardo Pérez Montfort se basa en una amplia investigación realizada con documentación existente en archivos mexicanos y es-

pañoles, que rescata la historia de la actividad diplomática, periodística e intelectual de los grupos conservadores de la derecha, cuya identificación se centraba en la ideología hispanista. Como ente de unión, este *corpus* ideológico mantenía latente el encuentro cotidiano de Latinoamérica con España, justo en el periodo de entreguerras y, sobre todo, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, cuando el mundo se dividió en dos bloques, quedando el hispanismo como una parte pequeña de la hegemonía histórica que logró mantener la España imperial hasta el siglo XIX.

Este libro se inserta en una amplia corriente historiográfica mexicana, surgida a fines de los setenta, que ha pretendido el estudio de las relaciones políticas, sociales, económicas y culturales de México y España en el siglo XX. Sus propuestas van más allá del impacto del refugio español en México a fines de la década de los treinta, pues nunca antes se habían abordado las implicaciones y las relaciones de las tendencias socioculturales y socioideológicas hispanófilas hasta la década de los cuarenta, y sus ligas en el contexto opositor a la revolución mexicana. Este hecho es un acierto del análisis emprendido por Pérez Montfort, aunque sus conclusiones no vayan más allá de los contactos que el franquismo siguió manteniendo con México hasta la década de los setenta, cuando una nueva España se abrió al mundo hispano latinoamericano, iniciando un periodo de reencuentro en que lo hispano de las identidades resurge como cuña de las relaciones diplomático-culturales. Esto abre una nueva brecha para la corriente historiográfica en la que se inserta el autor de este libro.

Pablo Serrano Álvarez

Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM

Thomas Calvo y Jean Meyer, *Colección de documentos para la historia de Nayarit*, 5 v., México, CEMCA/Universidad de Guadalajara, 1989-1990.

La historia se hace a partir de los documentos y el trabajo del historiador — para seguir la célebre frase de Marrou — consiste en ir de los documentos a la historia. Nayarit, lo sabíamos, tiene no únicamente geografía, sino historia, pero a fin de poderla escribir, de poder seguir la huella pionera del padre Ortega o de nuestro más cercano don Everardo Peña Navarro, hacía falta contar con una buena colección de documentos.

Las 1636 páginas de los cinco tomos que nos ofrecen Thomas Calvo y Jean Meyer, como trabajo personal, y la Universidad de Guadalajara y el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, como apoyo institucional, son una base excelente. El abanico de los archivos utilizados para el material que ahora se da a conocer es extraordinario: va de Tepic a Gua-

dalajara, de ahí a la ciudad de México, cruza el océano hasta Sevilla, Madrid, París y Londres, sin dejar a un lado, desde luego, a Washington. Lo ya publicado pero raro nos hace presentes las aportaciones del padre Ortega y su humanismo jesuita del siglo XVIII, a Lünholtz y su escuela alemana, a León Diguët, el célebre observador y etnólogo de fines del XIX, a Pérez González y Parkinson, pioneros de las relaciones económicas y geográficas del siglo actual en la región, a nuestros casi contemporáneos Salvador Gutiérrez Contreras, Eugenio Noriega Robles, Enrique Cárdenas de la Peña y Pedro López González.

No obstante, considero que, teniendo en cuenta la ubicación historiográfica en la que fueron situados los documentos, Jean Meyer y Thomas Calvo no pueden ser considerados simplemente "compiladores" de la colección sino, en cierta manera, autores de un proyecto que se insinúa enriquecedor. A lo largo de la realización del proyecto que ahora se presenta, se ha desarrollado un intenso diálogo con ellos. Hace cerca de cinco años, escribí al fin de una reseña sobre el libro *Esperando a Lozada*, publicado por el Colegio de Michoacán en 1984, lo siguiente:

Leídos los ensayos que constituyen *Esperando a Lozada*, quedamos en espera del cumplimiento de una "promesa-compromiso" hecha por Meyer mismo y expresada como confesión vital: "Una investigación bien puede no terminar nunca, por flojera, por desidia o, como lo entiendo ahora, porque uno le ha tomado demasiado cariño. Acabar, sería acabar con el tema, hacer morir a Lozada otra vez, acercarse a su propia muerte. Por eso sigo Esperando a Lozada" Apreciado Jean: no nos hagas esperar demasiado.

Creo que ahora esa "promesa-compromiso" ha llegado no a su cumplimiento total, que no es posible esperar, pero sí a un punto para volver a empezar.

Diseccionando los tomos vistos, descubro la posibilidad de enfocarlos hacia el resultado historiográfico a la manera de puentes entre los que pueden ser extremos irreconciliables del quehacer científico del historiador: el representado por la historia cuantitativa, la del peso, número y medida que enfría su contenido humano, pero pone de relieve las estructuras que crean ciertas condiciones determinantes, hasta determinado grado y la historia cualitativa, la de la profundidad, la intensidad y la apertura, que puede correr el riesgo de diluir también al hombre concreto, dotado de inteligencia, voluntad y libertad en una nebulosa "mentalidad" colectiva. La mística del sol, el trazo de la flecha en el aire y el sitio sagrado claramente delimitado en el tiempo y espacio cora y huichol nos acercan a la verdad. Los intereses de Barrón y Forbes, de la Casa de Aguirre y de los Delius nos acercan también a la verdad. Las huellas del apóstol Mateo, la Santa Cruz de Zacate, el cabalgar del Santo Señor Santiago por las costas nayaritas y las manos abiertas al tamaño de los elotes más grandes que se

producen en Jala de la Virgen de la Asunción nos acercan a la verdad. Las acciones realizadas por Guillermo Flores Muñoz en el reparto agrario en 1934 y el informe político del Departamento Agrario de 1939, también. De nuevo, como al principio, la complejidad nos da la pista para intentar la síntesis. La construcción de la historia nos conduce a descubrir estratos, ciclos, trozos lineales y nudos ciegos en el paso de los hombres sobre la tierra.

Si Nayarit quiere asomarse al futuro, no está por demás que se asome a su pasado. Así podrá descubrir los caminos más aptos para sustentar una identidad fecunda y abierta, superando la estéril visión simultánea y desarraigada del tiempo, que deja las manos libres a cualquier interés mezquino. Esas tierras de los huicholes, de los coras, del Indio Mariano, de Nuño de Guzmán, de Domingo Lázaro de Arregui, de Lozada y Carlos Rivas, Sanromán y Leopoldo Romano, sigue requiriendo un esfuerzo de integración social: sigue habiendo élites sociales y políticas que no comparten y que fácilmente evaden el compromiso, mientras surgen nuevos marginados; pienso, por ejemplo, en los cortadores de caña eventuales que año con año llegan de Guerrero y Oaxaca. Requiere tomar en serio la educación universitaria para pensar y proyectar su cosmos; un periodismo y otras esferas de opinión sanos, plurales; profesionales y políticos con sentido ético y participativo. La tierra sigue siendo proyecto prioritario, pero habrá de ser asumida como elemento de crecimiento humano y no como reserva de presión electoral o partidista.

Agradezco esta oportunidad: la que me han dado estos libros, pero sobre todo la confianza de los amigos. Entre historiadores era muy frecuente tener celo por la posesión de documentos y prolongar divisiones y enemistades a causa de escuelas, ideologías y partidos. Todavía quedan algunos. Pero creo que nuestra generación, por una parte más rigurosa en su formación profesional, pero por otra más habituada a interrogar y a escuchar a la gente, ha desarrollado una sensibilidad que apunta hacia la formación de una comunidad y no simplemente de una "sociedad". Por eso me alegro realmente por la presentación de esta nada pequeña colección y confieso que la he recibido con festivo agradecimiento. Nayarit es, en este caso, el *pre-texto*, la lectura previa; el *texto* es el hombre, único ser sobre la tierra que hace historia. Por ello esta *Colección* no es del interés de unos cuantos, de los que reconocemos la "matria" nayarita, sino de todos cuantos se interesan en el universo del hombre.

Manuel Olimón Nolasco
Universidad Pontificia de México

Todo material sin firmar
es responsabilidad del editor



Ilustraciones:

Pedro Pérez Herrero, *et al.*, *México colonial*; Federico Gómez de Orozco, *El mobiliario y la decoración en la Nueva España en el siglo XVI*.

Composición tipográfica e impresión:

Talleres Hemes Impresores

Tiraje: 1 500 ejemplares

Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*,
favor de dirigirse a: Dra. Gisela von Wobeser/Mtro. Pablo Serrano
Instituto de Investigaciones Históricas
Circuito doctor Mario de la Cueva
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.
Teléfono y 9FAX: 665-00-70

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

NOVEDADES

LIBROS

**El intercambio transoceánico
Consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492**
Alfred W. Crosby

Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica
Johanna Broda, Stanislaw Iwaniszewski y Lucrecia Maupomé

La frontera sureste de la Nueva España
Peter Gerhard

Las Gacetas de México y la medicina
Virginia Guedea

**Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan
Chimalpain. Edición de Víctor M. Castillo F.**

REVISTAS

Estudios de Cultura Náhuatl 21

Estudios de Historia Novohispana 11

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México 14

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM
Circuito Doctor Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria
C. P. 04510, México, D. F.
Teléfonos: 622-75-20 y 622-75-23



EL COLEGIO DE MÉXICO

Novedades

Solange Alberro, Alicia Hernández Chávez y Elías Trabulse
(coordinadores)

La Revolución francesa en México

Jaime Torres Bodet

"El juglar y la domadora" y otros relatos desconocidos

Recopilación y prólogo de Luis Mario Schneider

Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer
Mujer y sida

Takabatake Michiteshi, Luthar Knauth y Michiko Tanaka
(compiladores)

Política y pensamiento político en Japón, (1868-1925)

Sergio Camposortega Cruz

Análisis de la mortalidad en México, 1940-1980

Distribuidor exclusivo



REGIONES

Textos que difunden el proceso
histórico y social de las zonas que
conforman la pluralidad étnica y
cultural de nuestro país

Títulos recientes

HISTORIA DE COZUMEL

Michel Antochiw y Alfredo César Dachary

NOS QUEDA LA ESPERANZA. EL VALLE DEL MEZQUITAL

*Carlos Martínez Assad y Sergio Sarmiento
(Coordinadores)*

LOS ALTOS DE JALISCO

José Antonio Gutiérrez Gutiérrez

HACIENDAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES

*Manuel Miño Grijalva
(Compilador)*

CONTROVERSIA EDUCATIVA ENTRE LA IDEOLOGÍA Y LA FE

Salvador Camacho Sandoval

LOS LIBROS TIENEN LA PALABRA

Visite la Librería Eureka
Av. Universidad núm. 1195-A
Col. Del Valle
México 03100, D.F.



Este recopila su acción con un libro



Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes

Dirección General de Publicaciones

Frente a la seca estilística de la historia científica,
desapasionada y aburridamente objetiva,
débesse escribir una historia bella,
literariamente bien escrita,
luminosa, filosóficamente formulada
y humanamente entendida.
Sólo así será posible situar a la historia
en el horizonte cultural del hombre de hoy. . .

Juan A. Ortega y Medina